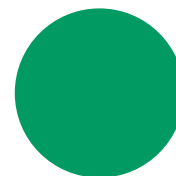
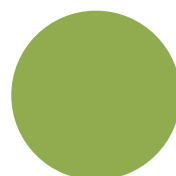


# Estudio de caracterización y mejora de empleo del sector forestal 2020-2025



**Proyecto financiado por:**



**Elaborado por:**

**ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS FORESTALES**



**Dirección Técnica:**

Arancha López de Sancho Collado  
Licenciada en Derecho Jurídico-Empresarial

Thomas Dietl Bernhardt  
Ingeniero Técnico Forestal

**Coordinación Técnica:**

Carmen Domínguez Chacón  
Ingeniero de Montes

**Supervisión técnica**

Miguel Ángel Duralde Rodríguez  
Ingeniero de Montes

**Creatividad y Diseño**

**BGRUPO**<sup>®</sup>

Estudio de caracterización y mejora de empleo del sector forestal 2020-2025

NIPO: 665-26-029-0

Gratuita / Unitaria / En línea / pdf

**Edita:**

© Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) - Madrid 2026

[www.miteco.es](http://www.miteco.es)

Plaza de San Juan de la Cruz 10

28003 Madrid (ESPAÑA)



Aviso legal: Los contenidos de esta publicación podrán ser reutilizados citando la fuente, y la fecha, en su caso, de la última actualización.

# INDICE

<b>1.</b>	<b>INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS .....</b>	<b>3</b>
1.1	PRESENTACIÓN E INTRODUCCIÓN .....	3
1.2	IMPORTANCIA DEL SECTOR FORESTAL Y DEL PERIODO .....	4
1.3	JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO Y OBJETIVOS .....	6
<b>2</b>	<b>METODOLOGÍA Y FUENTES DE DATOS .....</b>	<b>7</b>
2.1	ACTIVIDADES ECONÓMICAS CONSIDERADAS EN EL ESTUDIO .....	7
2.2	OCUPACIONES LABORALES CONSIDERADAS EN EL ESTUDIO .....	8
2.3	FUENTES CONSULTADAS Y ESTRUCTURA DE DATOS APORTADOS .....	9
2.4	INFORMACIÓN DIRECTA DE EMPRESAS DEL SECTOR FORESTAL .....	10
2.5	ANÁLISIS METODOLÓGICO Y PROCESO .....	10
<b>3</b>	<b>SECTOR FORESTAL EMPRESARIAL.....</b>	<b>12</b>
3.1	NÚMERO DE EMPRESAS .....	12
3.2	EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS POR ACTIVIDAD.....	14
3.3	VALOR AÑADIDO BRUTO DEL SECTOR FORESTAL.....	17
3.4	TAMAÑO DE LAS EMPRESA POR SU NÚMERO DE AFILIADOS .....	18
3.5	COMPARACIÓN CON DATOS PROPORCIONADOS POR CAMERDATA .....	20
3.6	ANÁLISIS RESUMEN DE LAS EMPRESAS EN EL SECTOR FORESTAL .....	21
<b>4</b>	<b>TRABAJADORES AUTÓNOMOS EN EL SECTOR FORESTAL.....</b>	<b>22</b>
4.1	NÚMERO DE AUTÓNOMOS .....	22
4.2	EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE AUTÓNOMOS POR ACTIVIDAD .....	25
4.3	ANÁLISIS CUALITATIVO DEL TRABAJADOR AUTÓNOMO FORESTAL.....	28
4.4	ANÁLISIS RESUMEN DEL TRABAJADOR AUTÓNOMO EN EL SECTOR FORESTAL .....	31
<b>5</b>	<b>EMPLEO EN EL SECTOR FORESTAL .....</b>	<b>32</b>
5.1	NÚMERO DE AFILIADOS EN LA SEGURIDAD SOCIAL .....	32
5.2	COMPARATIVA ENTRE RÉGIMEN GENERAL Y SISTEMA ESPECIAL AGRARIO .....	35
5.3	EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPLEADOS POR ACTIVIDAD.....	37
5.4	ANÁLISIS POR SEXO Y EDAD DE LOS EMPLEADOS FORESTALES POR CUENTA AJENA.....	40
5.5	GRUPOS DE COTIZACIÓN Y NIVEL FORMATIVO DEL EMPLEO FORESTAL .....	47
5.6	EMPLEO PÚBLICO Y PRIVADO .....	50
5.7	ANÁLISIS RESUMEN DEL EMPLEO EN EL SECTOR FORESTAL .....	52
<b>6</b>	<b>CONTRATACIONES LABORALES EN EL SECTOR FORESTAL .....</b>	<b>53</b>
6.1	NÚMERO DE CONTRATACIONES POR ACTIVIDAD .....	53
6.2	NÚMERO DE CONTRATACIONES POR CCAA EN 2025 .....	56
6.3	DIFERENCIACIÓN DE CONTRATACIONES POR SEXO, ACTIVIDAD Y AÑOS .....	56
6.4	CONTRATACIONES POR TRAMOS DE EDAD .....	57
6.5	ANÁLISIS DEL NIVEL FORMATIVO DE LAS PERSONAS CONTRATADAS .....	58
6.6	CONTRATACIONES EN FUNCIÓN DE LAS OCUPACIONES .....	59
6.7	CONCLUSIONES SOBRE EL VOLUMEN DE CONTRATACIONES.....	60
<b>7</b>	<b>ANÁLISIS FINAL Y CONCLUSIONES .....</b>	<b>61</b>
7.1	APORTACIÓN DEL SECTOR FORESTAL AL MERCADO LABORAL Y EMPRESARIAL ESPAÑOL .....	61
7.2	ACTIVIDADES MÁS PREDOMINANTES EN EL SECTOR FORESTAL .....	63
7.3	DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA ACTIVIDAD FORESTAL .....	64
7.4	CALIDAD DEL EMPLEO FORESTAL .....	64
7.5	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	65

# 1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

## 1.1 Presentación e Introducción

El presente Estudio pretende mostrar una caracterización del empleo global que genera el sector forestal a nivel nacional en el periodo de 2020 a 2025. Partiendo del análisis del mercado actual de trabajo en dicho sector, y mediante una metodología de trabajo definida, el Estudio elaborará una relación de conclusiones respecto de los datos y de su caracterización.

El análisis del empleo constituye un componente esencial para la evaluación estructural y coyuntural del sector forestal, al permitir analizar su capacidad para generar actividad económica y oportunidades laborales. Más allá del volumen de empleo generado, este estudio analiza las características del empleo, su distribución territorial y la cualificación de los trabajadores.

La información obtenida de fuentes oficiales resulta clave para la toma de decisiones por parte de administraciones públicas, empresas y agentes sociales, facilitando el diseño de políticas, estrategias de inversión y programas de formación orientados a mejorar la competitividad y sostenibilidad del sector.

La Asociación Nacional de Empresas Forestales (ASEMFO) agradece a la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) la oportunidad de llevar a cabo este estudio, en el marco de una subvención directa. Por supuesto, el agradecimiento también se traslada a las diferentes administraciones que han aportado a la Asociación la información necesaria para elaborar el estudio, como son el Observatorio Ocupacional de Empleo (SEPE), la Tesorería General de la Seguridad Social, el Instituto Nacional de Estadística (INE), así como Camerdata.

ASEMFO nació en el año 1994 como asociación voluntaria de empresas forestales privadas, dedicadas a la ejecución de proyectos, obras y servicios para la gestión, conservación, protección y mejora del medio natural. Las empresas asociadas constituyen el auténtico valor de la asociación y son los agentes clave para crear riqueza y generar empleo en el medio natural.

Entre las actividades de ASEMFO está la realización de proyectos, estudios e informes de interés sectorial, en el ámbito de la inversión y empleo, la formación, la seguridad y salud, guías técnicas, internacionalización y servicios forestales, entre otros.

ASEMFO aporta la trayectoria profesional de más de 30 años en el sector forestal. Forma parte de CEOE, que es la casa de las empresas en España. Su departamento de Empleo, al que agradecemos su ayuda, nos orientó inicialmente en las fuentes de recogida de la información.

Desde la Asociación se considera fundamental trasladar un mejor conocimiento del sector forestal a la ciudadanía y a los agentes sectoriales, a través de una información rigurosa y clara, ofreciendo un análisis global y constructivo de su realidad económica, social y ambiental. Pretende también ser un referente de información y una herramienta para la Estadística Forestal Española. Desde el año 1997 hasta el año 2020 ASEMFO elaboró los Estudios de Inversión y Empleo en el sector forestal, que constituyen un referente sectorial para esta Estadística Forestal.

## 1.2 Importancia del Sector Forestal y del periodo

El sector forestal desempeña un papel estratégico en la economía y en la sostenibilidad ambiental en España, ya que más del 55% del territorio nacional está considerado como superficie forestal. En este sentido, su relevancia estratégica es incuestionable, no solo por su contribución a la economía y a la creación de empleo, sino también por su aportación esencial a la conservación del medio natural, a la prevención y control de riesgos y al desarrollo sostenible del medio rural.

En España, el conjunto de actividades ligadas a la gestión forestal, la industria de la madera y la del papel conforma una cadena de valor que aporta cientos de miles de puestos de trabajo directos e indirectos y un volumen significativo de producción y valor añadido dentro de la economía nacional. Estas actividades incluyen desde los trabajos de planificación, tratamientos selvícolas y aprovechamiento de madera en monte, hasta la primera y segunda transformación, la fabricación de productos de madera y la producción de pasta y papel, dando continuidad económica al recurso forestal a lo largo de todo su ciclo. Al mismo tiempo, la creciente demanda de biomasa, materiales renovables y productos de base biológica sitúa a la cadena de valor de la madera y el papel en una posición clave para avanzar hacia una economía baja en carbono y más circular.

Pese a su importancia, el empleo forestal se caracteriza por una baja rentabilidad media, una elevada estacionalidad en algunos subsectores y un acusado envejecimiento de la mano de obra, lo que plantea retos de relevo generacional y de mejora de la cualificación profesional. En este contexto, resulta necesario analizar en detalle la estructura y dinámica del empleo en los trabajos de silvicultura y aprovechamiento maderero, así como su articulación con la industria forestal de la madera y el papel, con el fin de identificar oportunidades y limitaciones para el desarrollo sostenible del sector.

La gestión de la superficie forestal, que ha crecido significativamente en las últimas décadas, superando los 28 millones de hectáreas, es primordial.

La Ley 43/2003 de 21 de noviembre, de Montes, modificada en 2006 y 2015, en su artículo 28, regula la Estadística Forestal Española, en la que resulta fundamental disponer de la información de la actividad económica y el empleo.

La Estrategia Forestal Española (EFE) horizonte 2050 reconoce explícitamente la dimensión socioeconómica del sector forestal y su incidencia en el empleo y la actividad productiva, integrando estos aspectos en sus ejes estratégicos y líneas de acción como elemento clave para su desarrollo sostenible.

Uno de los ejes estratégicos de la EFE se centra en la bioeconomía forestal y la diversificación socioeconómica del sector forestal, con menciones expresas a aspectos relacionados con la dinamización de la actividad productiva y la vertebración del tejido empresarial, lo cual se entiende como parte de la generación de empleo y desarrollo económico en el medio rural.

En este eje se destaca la reactivación socioeconómica del sector forestal español, vinculando la movilización de recursos forestales con oportunidades de negocio y empleo.

Establece también la necesidad de integrar la cadena de valor del monte a la industria forestal, lo cual indirectamente apunta a fortalecer la creación de trabajo en todas las fases de la gestión forestal y la transformación industrial.

La Estrategia incorpora de forma transversal la idea de que los bosques y sus aprovechamientos pueden contribuir a una economía más sostenible, lo que implica fomentar actividades con empleo de calidad y respetuoso con el medio ambiente, alineadas con políticas de transición ecológica y lucha contra la despoblación rural.

La inclusión del empleo en la Estrategia refleja un enfoque ampliado de la política forestal que no solo busca la gestión sostenible de los recursos naturales, sino también dinamizar la economía rural y mejorar la calidad del empleo en el sector forestal, reconociendo su potencial en la creación de actividad económica vinculada a la bioeconomía, la industria y los servicios ambientales.

Por otro lado, en el Plan Forestal Español se incluye el empleo como indicador de seguimiento en la línea de acción de Reactivación socioeconómica del sector forestal español (economía y empleo verde) e integración de la cadena de valor monte-industria forestal. Esto significa que el empleo forestal es un objetivo explícito del Plan y se mide como variable clave para evaluar su implementación y éxito, no solo un efecto indirecto.

Es importante destacar también el papel de la financiación europea al sector forestal, que se programa a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), que apoya compromisos de gestión e inversiones forestales a través de la Política Agraria Común, el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) que financia infraestructuras y tecnologías para prevención de incendios y gestión forestal, y el Fondo Social Europeo (FSE), que impulsa iniciativas de formación y contratación en silvicultura, bioeconomía y emprendimiento verde.

El empleo forestal no sólo garantiza la correcta gestión y aprovechamiento de los montes, sino que también constituye una oportunidad estratégica para la generación de actividad económica en zonas rurales afectadas por la despoblación y el envejecimiento demográfico. En este sentido, el sector forestal se alinea de manera clara con los objetivos de cohesión territorial, transición ecológica y desarrollo rural sostenible promovidos por las diferentes políticas nacionales y europeas.

Durante las últimas décadas, el sector ha experimentado importantes transformaciones vinculadas a la mecanización, la profesionalización de los servicios forestales, la diversificación de actividades (biomasa, certificación forestal, turismo de naturaleza, restauración ecológica) y el creciente protagonismo de la bioeconomía y la transición ecológica. Se necesita, por tanto, conocer de manera detallada los datos de empleo y las oportunidades laborales generadas.

El período 2020-2025 ha estado marcado por innovaciones tecnológicas y cambios legislativos, así como por una creciente concienciación sobre la sostenibilidad y la bioeconomía y la economía circular. Estos factores han influido directamente en la dinámica del empleo dentro del sector.

En este contexto, el empleo forestal constituye un pilar fundamental para la gestión sostenible de los montes y el desarrollo socioeconómico de las áreas rurales. Sin embargo, se trata de un ámbito laboral caracterizado por una limitada visibilidad estadística, lo que dificulta una adecuada planificación de políticas públicas y estrategias empresariales.

Con todos los datos analizados, podemos decir que el sector forestal dio en 2025 empleo directo a 121.646 personas en España, con un impacto positivo en la fijación de población y en el mantenimiento del tejido socioeconómico de áreas rurales. Estos empleos representan el 0,72% del mercado laboral nacional.

### 1.3 Justificación del Estudio y Objetivos

El presente estudio tiene como objetivo analizar la situación actual del empleo forestal en España durante el periodo 2020-2025, evaluando su dimensión cuantitativa, las características sociodemográficas de la población ocupada, los principales subsectores de actividad y la evolución reciente del mercado laboral.

Como objetivos específicos, el Estudio aborda los siguientes:

- Cuantificar el volumen de empleo forestal y su evolución reciente.
- Analizar la distribución territorial del empleo por comunidades autónomas.
- Caracterizar el empleo de acuerdo con la clasificación de actividades empresariales y las ocupaciones.
- Examinar el perfil sociodemográfico de las personas ocupadas (edad, género, nivel formativo, tipo de contratación).
- Analizar los datos obtenidos.
- Formular determinadas recomendaciones.

En definitiva, conocer el empleo de un sector resulta fundamental para la **planificación económica, y social**, ya que permite comprender cómo funciona realmente la actividad productiva y cómo afecta al bienestar de la población. En el caso de sectores estratégicos, como el forestal, esta información resulta especialmente relevante para el diseño de políticas públicas eficaces, así como para la toma de decisiones por parte de Administraciones Públicas, agentes sociales y entidades del sector forestal.

ASEMFO y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico confían en que este Estudio de Empleo resulte de interés para el conjunto del sector forestal y el resto de los destinatarios.

## 2 METODOLOGÍA Y FUENTES DE DATOS

### 2.1 Actividades económicas consideradas en el estudio

La multifuncionalidad de los montes españoles y la diversidad de actividades ligadas al mundo forestal constituyen un desafío para delimitar el marco de estudio que, por otro lado, está obligado a referirse a fuentes y clasificaciones oficiales para poder gestionar y analizar datos con rigor. Tomando por tanto como base el CNAE-2009 (Clasificación Nacional de Actividades Económicas), se han seleccionado exclusivamente las actividades más directamente relacionadas con la gestión forestal, teniendo que desestimar la información de empresas y autónomos que, aun desarrollando su actividad en el ámbito forestal, están registrados de manera agregada con CNAE correspondientes a empresas que mayoritariamente no trabajan en el sector forestal.

Nos referimos a las actividades y empleos relacionados con explotaciones agroforestales, ganadería extensiva en montes o industrias derivadas de aprovechamientos no maderables, ya que, al estar englobadas con otras, desvirtuarían los datos objeto de análisis.

Por otro lado, queremos indicar que las diferentes fuentes consultadas aportan información con distinto grado de detalle del CNAE-2009, por lo que, en función de los datos analizados y con el objetivo de poder compararlos entre fuentes, se han agrupado las actividades a nivel 2 del CNAE. Esta misma agrupación se ha empleado para resumir las tablas en la memoria del estudio, si bien siempre se ha trabajado con el máximo nivel de detalle proporcionado.

De acuerdo con estos criterios, se han seleccionado y agrupado los CNAE según la siguiente tabla, con la particularidad de agrupar las tres actividades relacionadas con caza y pesca continental en un solo grupo. Los otros tres grupos incluyen todas las actividades existentes de nivel 4 de CNAE.

#### **SILVICULTURA Y EXPLOTACIÓN FORESTAL**

*0210.- Silvicultura y otras actividades forestales*

*0220.- Explotación de la madera*

*0230.- Recolección de productos silvestres, excepto madera*

*0240.- Servicios de apoyo a la silvicultura*

#### **CAZA Y PESCA**

*0170.- Caza, captura de animales y servicios relacionados con las mismas*

*0312.- Pesca en agua dulce*

*0322.- Acuicultura en agua dulce*

#### **INDUSTRIA DE LA MADERA Y DEL CORCHO, EXCEPTO MUEBLES; CESTERÍA Y ESPARTERÍA**

*1610.- Aserrado y cepillado de la madera*

*1621.- Fabricación de chapas y tableros de madera*

*1622.- Fabricación de suelos de madera ensamblados*

1623.- *Fabricación de otras estructuras de madera y piezas de carpintería y ebanistería para la construcción.*

1624.- *Fabricación de envases y embalajes de madera*

1629.- *Fabricación de otros productos de madera; artículos de corcho, cestería y espartería*

#### INDUSTRIA DEL PAPEL

1711.- *Fabricación de pasta papelera*

1712.- *Fabricación de papel y cartón*

1721.- *Fabricación de papel y cartón ondulados y de envases y embalajes de papel y cartón*

1722.- *Fabricación de artículos de papel y cartón para uso doméstico, sanitario e higiénico*

1723.- *Fabricación de artículos de papelería*

1724.- *Fabricación de papeles pintados*

1729.- *Fabricación de otros artículos de papel y cartón*

## 2.2 Ocupaciones laborales consideradas en el estudio

Nos encontramos con otro reto a la hora de definir las actividades forestales. Con los mismos criterios de selección conservadora, se han seleccionado las ocupaciones atendiendo a la Clasificación Nacional de Ocupaciones CNO-11. Con el objetivo de reflejar una realidad del sector forestal lo más fidedigna posible en el presente estudio, se han descartado determinadas ocupaciones agregadas en categorías más amplias.

Se han desestimado ocupaciones como la dirección, al estar englobada con sectores agropecuarios con mayor peso ocupacional, o la formación. Atendiendo a estos criterios se analizan las siguientes ocupaciones:

24.- *Profesionales de las ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías*

2423.- *Ingenieros de montes*

2425.- *Ingenieros técnicos forestales y del medio natural*

31.- *Técnicos de las ciencias y de las ingenierías*

3143.- *Técnicos forestales y del medio natural*

32.- *Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción*

3206.- *Supervisores de industrias de la madera y pastero papeleras*

59.- *Trabajadores de los servicios de protección y seguridad*

5932.- *Bomberos forestales*

5993.- *Agentes forestales y medioambientales*

64.- *Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas*

6410.- *Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural*

78.- *Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios*

7811.- *Trabajadores del tratamiento de la madera*

- 81.- *Operadores de instalaciones y maquinaria fijas*
  - 8143.- *Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón*
  - 8144.- *Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho*
  - 8145.- *Operadores en instalaciones para la preparación de pasta de papel y fabricación de papel*
  
- 83.- *Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marinos*
  - 8322.- *Operadores de maquinaria forestal móvil*
  
- 95.- *Peones agrarios, forestales y de la pesca*
  - 9543.- *Peones forestales y de la caza*

## 2.3 Fuentes consultadas y estructura de datos aportados

Para el estudio se han consultado las siguientes fuentes oficiales con datos de los años 2020 a 2025, con el fin de poder analizar la evolución del empleo. Dichas fuentes pertenecen a tres Ministerios: Ministerio de Trabajo y Economía Social; Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones; Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.

- CAMERDATA
  - Número de empresas registradas en su base de datos a fecha de mayo 2025, disgregadas por provincia y CNAE, diferenciando Sede y delegaciones nacionales
  - Se ha incorporado esta fuente para poder comparar el número de empresas forestales
  
- TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (TGSS)
  - Aporta datos relativos a la afiliación de empleados y a las empresas empleadoras dadas de alta correspondientes al 31 de diciembre de cada año consultado
  - Desglosa los datos por provincia y por actividades económicas tanto a nivel 4 como nivel 2
  - No tiene referenciadas las ocupaciones por el CNO, pero clasifica por grupo de cotización
  - Detalla el régimen de afiliación: General, RETA y autónomos
  - Para el análisis cualitativo se analizan los datos por sexo, edad y tipo de contrato
  
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE):
  - Aporta datos de la Encuesta de Población Activa (EPA). Si bien son datos estadísticos, arroja información que no manejan otras fuentes
  - Desglosa datos trimestrales por Comunidad Autónoma, por CNAE a nivel 3 y CNO a nivel 4
  - Algunos datos no pueden reflejar el detalle de las actividades y ocupaciones al no ser representativos a nivel estadístico, por lo que se agrupan los códigos solicitados
  - Aporta información desglosada sobre empleo público o privado

- El análisis cualitativo aporta desglose por sexo, edad, nivel formativo, si bien no combina esa información, por lo que no se puede hacer análisis multidimensional
- **SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL (SEPE):**
  - Aporta información sobre las contrataciones nuevas realizadas mes a mes y por Comunidades Autónomas
  - Disgrega la información por CNO a 4 dígitos y CNAE a 2 dígitos de detalle
  - Datos diferenciados por sexo, edad, nivel formativo, y tipo de contratación

En el siguiente cuadro se resume la información aportada por cada organismo respecto a los datos de empleo, con el fin de facilitar una visión general.

<b>Fuente</b>	<b>TGSS</b>	<b>INE</b>	<b>SEPE</b>
Datos	afiliación	EPA	contrataciones
Detalle CNAE	2 y 4	3	2
Detalle CNO	-	4	4
Periodicidad	año	trimestre	mes
Div geográfica	Provincia	CCAA	CCAA
Edad	X	X	X
Sexo	X	X	X
Formación		X	X
Tipo contrato			X
Grupo Cotización	X		
Público/privado		X	
Régimen de afiliación	X		

## 2.4 Información directa de empresas del sector forestal

Si bien no era objeto de este trabajo haber realizado una encuesta sobre la situación del empleo, si se han realizado entrevistas con empresas puntuales del sector, la mayoría asociados de ASEMFO, que han permitido tener un acercamiento a la realidad empresarial, especialmente cuando algunos resultados tras los primeros análisis podían parecer incorrectos.

## 2.5 Análisis metodológico y proceso

En la elaboración del estudio se han utilizado diferentes herramientas de análisis estadístico y representación gráfica de los datos procedentes de diferentes fuentes comentadas, con el fin de ofrecer una visión de la situación y la evolución del empleo y actividad empresarial del sector forestal.

- Dimensión temporal: Comparación entre la información recabada de los últimos 6 años (2020-2025) con el fin de analizar la evolución del empleo y del sector empresarial para poder establecer relaciones entre los datos y explicar las variaciones que se manifiestan. En las combinaciones entre diferentes variables

cualitativas se analizan bien los datos del último año, así como la media de los 6 años, para observar si hay alguna desviación mencionable.

- **Dimensión espacial:** si bien algunos datos aportados se desglosan a nivel provincial, los análisis se han llevado a cabo a nivel autonómico por ser el mínimo denominador común. Para la clasificación de las Comunidades Autónomas se ha utilizado la codificación y denominación oficial del INE:

Código	Literal
1	Andalucía
2	Aragón
3	Asturias, Principado de
4	Balears, Illes
5	Canarias
6	Cantabria
7	Castilla y León
8	Castilla - La Mancha
9	Cataluña
10	Comunitat Valenciana
11	Extremadura
12	Galicia
13	Madrid, Comunidad de
14	Murcia, Región de
15	Navarra, Comunidad Foral de
16	País Vasco
17	Rioja, La
18	Ceuta
19	Melilla

- **Dimensión económica:** Se analizan las variables en función de la actividad económica, de acuerdo con la clasificación de CNAE, tanto respecto del empleo como en relación con las empresas dadas de alta, con el fin de disgregar las diferentes actividades del sector forestal. Se incluyen comparativas con el total de actividades económicas, para conocer el peso del sector forestal.
- **Dimensión cualitativa:** de las diversas variables que intervienen en el mercado de trabajo, así como su interacción entre ellas
  - Ocupación atendiendo al CNO
  - Sexo
  - Edad por tramos
  - Nivel de formación
  - Tipo contratación
  - Grupo Cotización, según la clasificación de la TGSS
  - Empleo público o privado
  - Régimen de contratación: (General, Régimen Especial de Agricultura, Régimen especial de Trabajadores Autónomos)

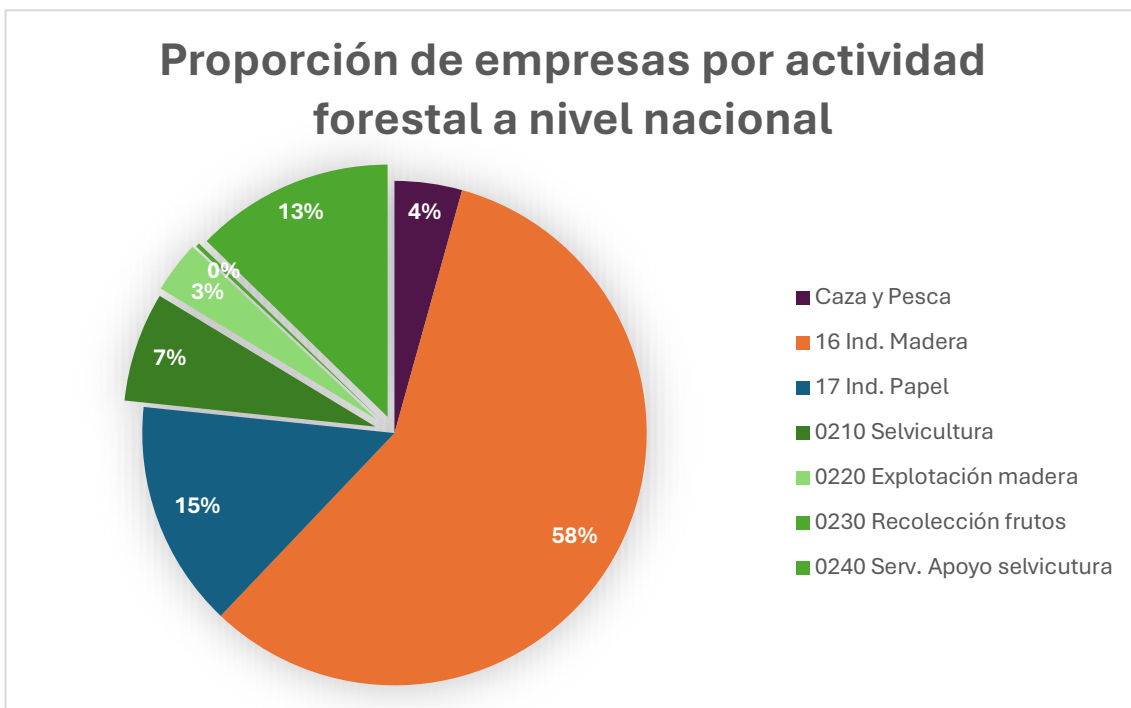
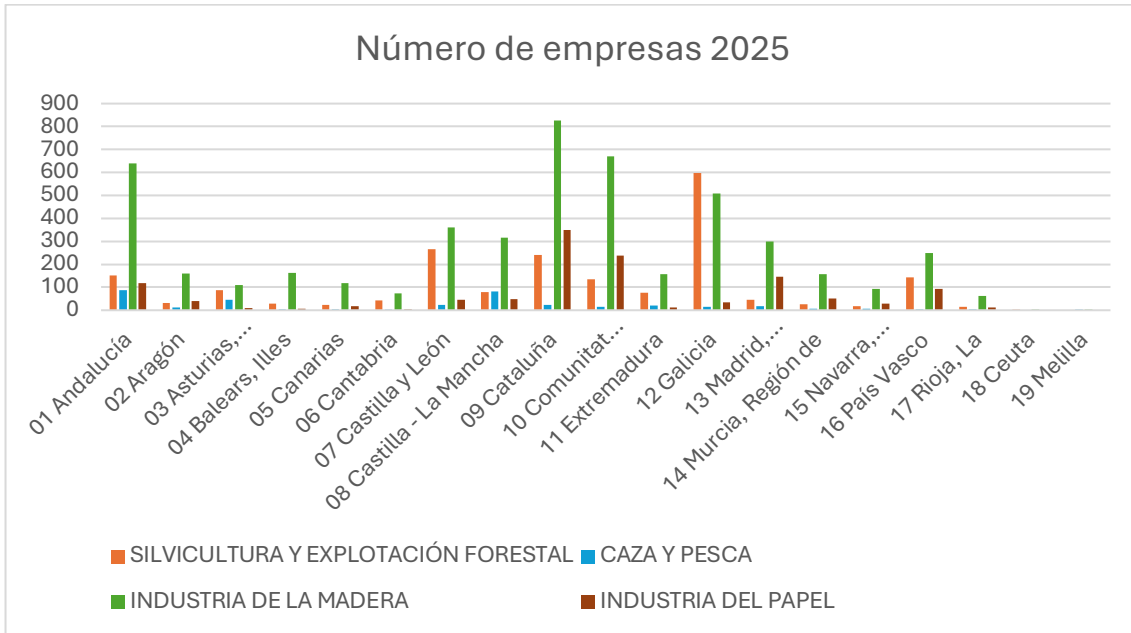
## 3 SECTOR FORESTAL EMPRESARIAL

### 3.1 Número de empresas

Atendiendo a la información recibida de la TGSS sobre el número de empresas registradas a 31 de diciembre de 2025, se han analizado los datos agrupando las actividades según se ha definido en la metodología por Comunidad Autónoma, y comparados con el número de empresas registradas del total de actividades económicas.

	TOTAL CNAE	SELVICULTURA Y EXPLOTACIÓN FORESTAL	CAZA Y PESCA	INDUSTRIA DE LA MADERA	INDUSTRIA DEL PAPEL	TOTAL SECTOR
01 Andalucía	690.144	151	88	640	117	996
02 Aragón	113.426	31	11	160	40	242
03 Asturias, Principado de	75.888	88	46	110	10	254
04 Balears, Illes	102.128	30	3	164	6	203
05 Canarias	157.578	23	5	117	19	164
06 Cantabria	46.212	42	1	73	5	121
07 Castilla y León	190.562	266	22	362	45	695
08 Castilla - La Mancha	158.532	78	82	315	48	523
09 Cataluña	618.572	242	22	825	350	1.439
10 Comunitat Valenciana	401.814	135	16	671	237	1.059
11 Extremadura	82.390	75	21	156	12	264
12 Galicia	230.578	599	14	509	34	1.156
13 Madrid, Comunidad de	647.662	45	19	299	146	509
14 Murcia, Región de	112.400	25	6	158	50	239
15 Navarra, Comunidad Foral	53.440	19	6	94	28	147
16 País Vasco	193.580	142	5	250	93	490
17 Rioja, La	27.864	16	4	63	12	95
18 Ceuta	5.622	1	0	2	0	3
19 Melilla	6.144	0	1	1	0	2
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>3.914.536</b>	<b>2008</b>	<b>372</b>	<b>4.969</b>	<b>1.252</b>	<b>8.601</b>

Tabla 3.1: Número de empresas dadas de alta en TGSS dic-25



De este análisis se desprende que a finales de 2025 hay registradas un total 8.601 empresas, que representan el 0,22% del total de empresas registradas en el territorio nacional, que suman 3.914.536. Por grupos de actividades:

- **Selvicultura y explotaciones:** total de 2.008 empresas, un 23% del sector, siendo los subsectores 0240 Servicios de Apoyo a la Selvicultura (1.095 empresas) y 0210 Selvicultura y otras actividades forestales (604 empresas) los más numerosos. Este grupo tiene mayor presencia en Galicia 599, Castilla y León 266 y Cataluña 242. Representan el 0,03% del total nacional
- **Caza y Pesca:** total de 372, un 80% de ellas se dedican a la caza. Destacan las Comunidades de Andalucía 88, Castilla-La Mancha 82 y Asturias 46, Representan el 0,03% del total.
- **Industrias de madera:** se registran 4.969 empresas en total, el 58% del sector, de las que 1.778 están dadas de alta en el CNAE 1623 Fabricación de otras estructuras de madera y 952 en 1629 Fabricación de otros productos de madera. Tienen una presencia destacada en Cataluña 825, Comunitat Valenciana 671 y Andalucía 640. Representan el 0,13% del total
- **Industria de papel:** representa el 15% del sector forestal con 1.252 en total, el 48% registradas en el CNAE 1721 Fabricación de papel y cartón ondulado. Por Comunidades Autónomas, en Cataluña se registran 350 empresas de la industria del papel, Comunitat Valenciana 237, Comunidad de Madrid 146. Representan el 0,03% del total

Las Comunidades Autónomas donde mayor peso tienen las empresas Forestales son en Galicia (0,50%), Castilla y León (0,36%) y La Rioja (0,34%) y en todas las Comunidades Autónomas el mayor número de empresas tanto en número relativos como absolutos se refleja en la Industria de la Madera.

### 3.2 Evolución del número de empresas por actividad

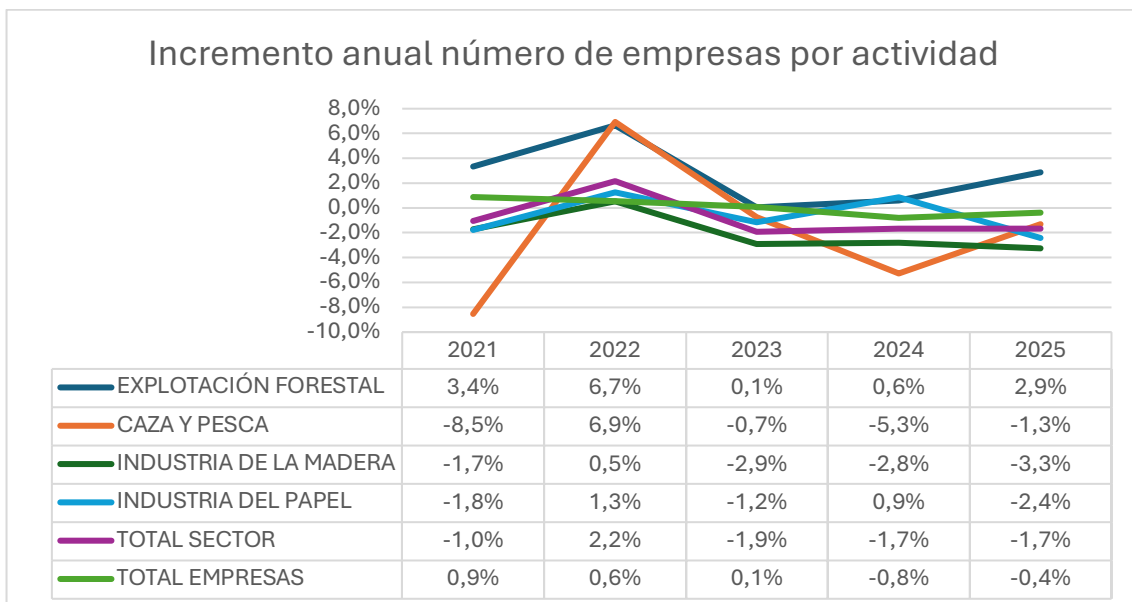
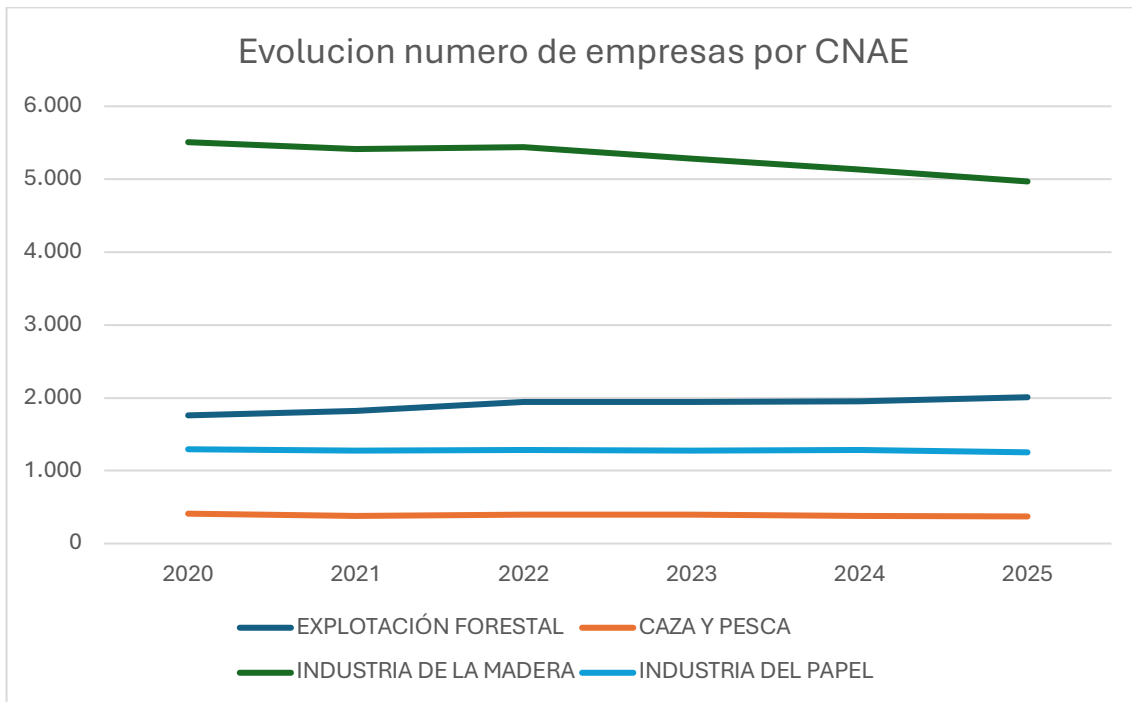
Se analiza en este apartado cómo ha evolucionado en los último 6 años el número de empresas registradas, tanto por actividad como por Comunidad Autónoma, y comparado con la totalidad de empresas en España

	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020-2025
Explotación forestal	1.759	1.818	1.939	1.940	1.952	2.008	14,2%
Caza y pesca	410	375	401	398	377	372	-9,3%
Industria de madera	5.508	5.413	5.442	5.285	5.136	4.969	-9,8%
Industria del papel	1.294	1.271	1.287	1.272	1.283	1.252	-3,2%
<b>Total sector</b>	<b>8.971</b>	<b>8.877</b>	<b>9.069</b>	<b>8.895</b>	<b>8.748</b>	<b>8.601</b>	<b>-4,1%</b>
<b>Total CNAE</b>	<b>3.900.748</b>	<b>3.935.124</b>	<b>3.957.608</b>	<b>3.960.658</b>	<b>3.929.130</b>	<b>3.914.536</b>	<b>0,4%</b>

Tabla 3.2: Evolución del número de empresas por grupo de actividad

Se observa que el total de empresas registradas en España ha experimentado un ligero aumento en el periodo 2020-2025 de 0,4%, si bien cabe destacar que hasta 2023 la tendencia era alcista y en los dos últimos años han desaparecido un 0,8% y un 0,4% respectivamente. Por Comunidades Autónomas han crecido Melilla y Ceuta, seguidas de Comunitat Valenciana un 4,1% y 3,3% Andalucía. Por el otro lado, las mayores disminuciones se han experimentado en La Rioja 4% y en Galicia 4,3%.

El número de empresas en el total del sector Forestal ha experimentado una reducción del 4,1% en el mismo periodo, arrastrado por la caída del 10% en el sector de la madera, una caída generalizada en el sector, salvo en el 2022 que hubo un ligero repunte.



	Selvicultura y Expl. Forestal	Caza y Pesca	Industria de la Madera	Industria del Papel	Total Sector	Total Actividades
01 Andalucía	55,7%	-7,4%	-5,2%	-1,7%	1,2%	3,3%
02 Aragón	29,2%	-38,9%	-7,0%	-13,0%	-6,5%	-2,9%
03 Asturias	0,0%	0,0%	-0,9%	-16,7%	-0,8%	-0,4%
04 Balears, Illes	36,4%	-40,0%	-11,4%	-25,0%	-7,7%	1,9%
05 Canarias	15,0%	0,0%	-14,6%	-13,6%	-11,2%	2,8%
06 Cantabria	2,4%	0,0%	-13,1%	0,0%	-7,6%	0,5%
07 Castilla y León	23,1%	-37,1%	-7,7%	9,8%	1,6%	-2,4%
08 Castilla-La Mancha	6,8%	15,5%	-10,3%	-7,7%	-4,4%	-1,7%
09 Cataluña	14,7%	-18,5%	-13,4%	-2,8%	-7,5%	-0,5%
10 C. Valenciana	2,3%	-30,4%	-10,5%	0,0%	-7,2%	4,1%
11 Extremadura	36,4%	-8,7%	-7,7%	20,0%	2,3%	0,2%
12 Galicia	-3,5%	-26,3%	-11,0%	-10,5%	-7,5%	-4,3%
13 Madrid	-2,2%	-9,5%	-1,0%	-9,3%	-3,8%	-0,3%
14 Murcia	56,3%	20,0%	-12,7%	0,0%	-5,5%	-0,8%
15 Navarra	58,3%	20,0%	-9,6%	7,7%	0,0%	-0,8%
16 País Vasco	111,9%	-16,7%	-15,5%	-2,1%	5,6%	-1,1%
17 Rioja, La	-5,9%	-20,0%	-12,5%	0,0%	-10,4%	-4,0%
18 Ceuta	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	6,2%
19 Melilla	0,0%	100,0%	100,0%	0,0%	200,0%	13,7%
<b>TOTAL</b>	<b>10,3%</b>	<b>-9,3%</b>	<b>-9,8%</b>	<b>-3,2%</b>	<b>-4,1%</b>	<b>0,4%</b>

Tabla 3.3: Variación del número de empresas entre 2020 y 2025

Las mayores caídas en el sector de la industria de la Madera se han experimentado en País Vasco, Canarias y Cataluña. Por otro lado, las empresas relacionadas con las actividades de selvicultura han experimentado un crecimiento constante con un aumento del 14,2% en el periodo de seis años, destacando el CNAE 0210 Selvicultura y otras actividades forestales. Las Comunidades con mayor crecimiento han sido País Vasco con 112%, y Navarra, Murcia y Andalucía por encima del 55%. En cambio, La Comunidad de Madrid y Galicia han reducido un 2,2% y 3,5% respectivamente.

Los sectores de Caza y Pesca y de Industria de Papel han experimentado una caída del 9,8%. En el primero hay una gran variabilidad territorial, con reducciones alrededor del 40% en Baleares, Aragón y Castilla y León, y un crecimiento del 20% en Murcia y Navarra.

En el sector del papel la caída es más homogénea, destacando una reducción del 25% en Baleares y un crecimiento del 20% en Extremadura.

En general, no se ve una tendencia territorial clara de crecimiento.

### 3.3 Valor Añadido Bruto del sector Forestal

Si el Producto Interior Bruto (PIB) es la magnitud macroeconómica más adecuada para la medición de la riqueza generada de un país, el Valor Añadido Bruto (VAB) se utiliza como medida sectorial. Mide el valor total de los bienes y servicios producidos en un sector, durante un periodo, descontando los consumos intermedios (materias primas, energía) utilizados en su producción.

Se plasman aquí los datos con la información del Instituto Nacional de Estadística, disponible sólo hasta el año 2023, y comparados con el total de CNAE. Al disponer solamente de datos por CNAE a nivel 2, no se puede analizar el Valor añadido de las actividades de Caza y Pesca continental.

Se observa que la participación del sector forestal en el VAB total de España se mantiene constante con un 0,6% y un crecimiento medio similar al del resto de actividades económicas: un 34%

Llama la atención que el subsector con mayor crecimiento es la Industria de la madera, que a su vez era el que mayor número de empresas había perdido (aunque no coincida del todo en el mismo periodo, la tendencia si es esa). Cabría interpretar, por tanto, una concentración de la actividad y crecimiento de las empresas mayor que en los otros tres subsectores, donde el crecimiento del VAB es también superior al del número de empresas, aunque en el Grupo 2 de Explotaciones forestales es donde menos diferencia se detecta.

Valor añadido bruto	2020	2021	2022	2023	2020-2023
Total CNAE	1.030.964	1.118.595	1.254.715	1.366.751	32,6%
02 Selvicultura y Expl. Forestales	917	897	1.010	1.120	22,1%
	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	
16 Industria de la madera	1.955	2.508	2.898	2.913	49,0%
	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	
17 Industria del papel	3.697	3.801	4.139	4.780	29,3%
	0,4%	0,3%	0,3%	0,3%	
<b>Total sector</b>	<b>6.569</b>	<b>7.206</b>	<b>8.047</b>	<b>8.813</b>	<b>34,2%</b>
	<b>0,6%</b>	<b>0,6%</b>	<b>0,6%</b>	<b>0,6%</b>	

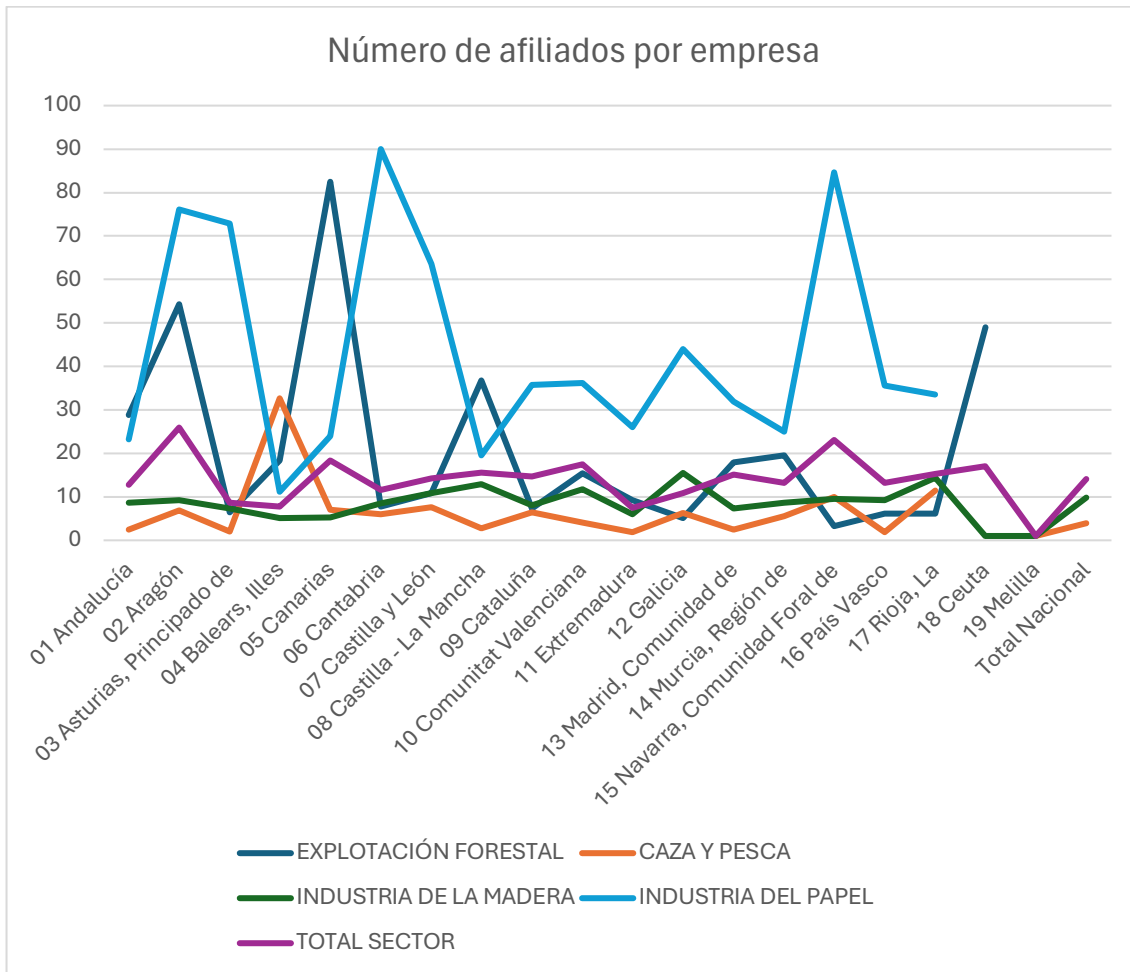
Tabla 3.4: Evolución del Valor Añadido Bruto expresado en millones de euros

### 3.4 Tamaño de las empresa por su número de afiliados

En este apartado se analiza el tamaño de las empresas del sector por número de trabajadores, elaborado con un cociente entre el número de empresas y el número de afiliados analizado por Comunidad Autónoma y Actividad, y tomando como referencia los datos a fecha de diciembre de 2025 de la TGSS. El análisis de datos sobre el número de afiliados se expone detalladamente en el apartado 5.

	Selvicultura y Expl. Forestal	Caza y pesca	Industria de la madera	Industria del papel	Total sector
01 Andalucía	28,80	2,42	8,60	23,22	12,83
02 Aragón	54,35	6,82	9,19	76,18	25,94
03 Asturias, Principado de	6,40	2,09	7,32	72,80	8,63
04 Balears, Illes	18,43	32,67	5,18	11,17	7,72
05 Canarias	82,48	7,00	5,33	23,95	18,36
06 Cantabria	7,79	6,00	8,47	90,00	11,58
07 Castilla y León	10,93	7,68	10,89	63,53	14,21
08 Castilla - La Mancha	36,72	2,79	12,95	19,52	15,51
09 Cataluña	7,34	6,41	8,09	35,82	14,68
10 Comunitat Valenciana	15,44	4,13	11,68	36,19	17,53
11 Extremadura	9,27	1,90	6,02	26,08	7,53
12 Galicia	5,09	6,29	15,50	43,94	10,83
13 Madrid, Comunidad de	17,87	2,53	7,29	31,98	15,13
14 Murcia, Región de	19,48	5,50	8,67	25,02	13,14
15 Navarra, Comunidad Foral de	3,26	10,00	9,59	84,68	23,09
16 País Vasco	6,09	1,80	9,19	35,63	13,23
17 Rioja, La	6,13	11,50	14,40	33,50	15,29
18 Ceuta	49,00		1,00		17,00
19 Melilla		1,00	1,00		1,00
<b>Total Nacional</b>	<b>12,51</b>	<b>3,91</b>	<b>9,84</b>	<b>36,89</b>	<b>14,14</b>

Tabla 3.5: Número de afiliados por empresa



Con 14,4 empleados de media, el sector se compone principalmente de PYMES, destacando Aragón y Navarra con empresas con más empleados.

Por subsectores, las empresas con mayor número de afiliados pertenecen a la industria del papel con Cantabria, Aragón y Asturias en la parte alta de la tabla, comunidades que localizan grandes papeleras, y Baleares, Canarias y Extremadura con las empresas con menos empleados.

En el subsector de las actividades de explotaciones forestales destacan Canarias, Aragón y Castilla-La Mancha con las empresas más empleadoras.

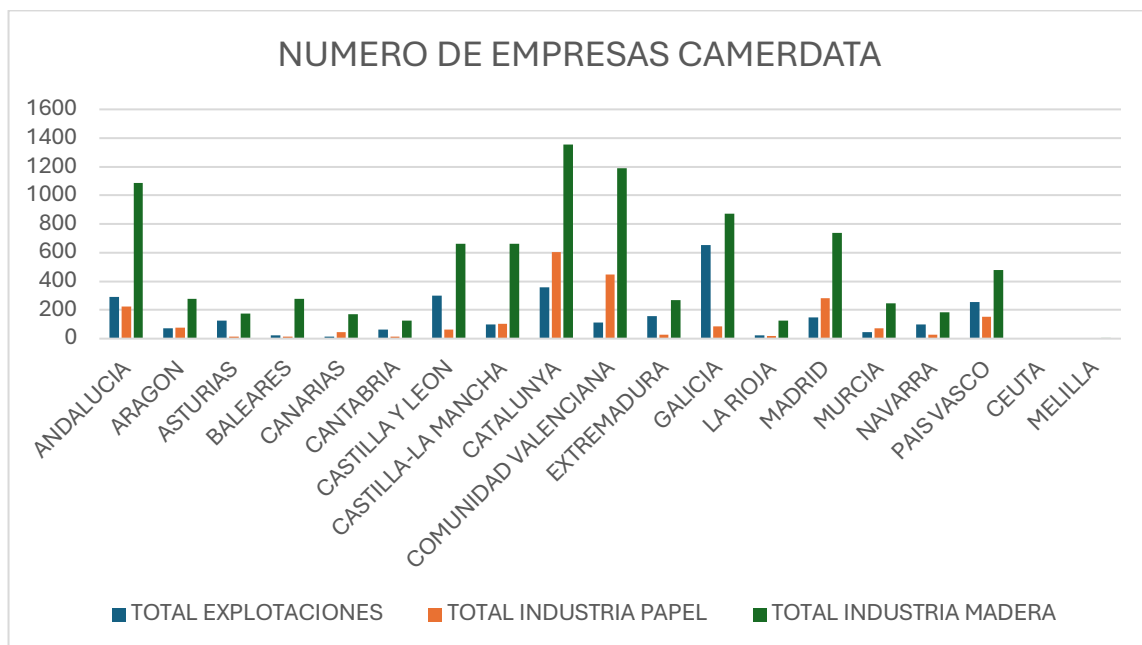
En los sectores de Caza y Pesca e Industria de la madera la variabilidad territorial es menor, y emplean menos trabajadores que los otros sectores.

### 3.5 Comparación con datos proporcionados por CAMERDATA

Se ha analizado también el listado de empresas de la fuente Camerdata, información obtenida del censo oficial y directo de todas las Cámaras de Comercio de España.

La información que aporta disgrega por CNAE y Comunidad Autónoma el número de Sedes Sociales y de delegaciones, así como el número de las empresas que importan y exportan. Se analizan solamente las actividades de los CNAE 02, 16 y 17 registradas en el mes de mayo 2025, que se han comparado con los aportados por la TGSS del mes de diciembre del mismo año, que son los datos más cercanos que se han podido comparar.

Dado que la disgregación de información es menos detallada que en las otras fuentes oficiales, se ha utilizado sólo para compararla con la información de empresas dadas de alta en la TGSS.



Según esta fuente, el total empresas (sedes y delegaciones) registradas en los tres grupos CNAE son 14.034, de los que 9.645 son sedes (el 68%). No se detectan especificaciones geográficas en cuanto al porcentaje de sedes, variando entre un 30 y un 40%, sin tener relevancia ninguna CCAA.

Por actividades se puede observar:

- Selvicultura y Explotaciones Forestales:
  - 2.856 empresas en total, 2.397 sedes (84%)
  - Mayor número de empresas en Galicia, Cataluña y Castilla y León
- Industria de la Madera
  - Nº Empresas: 8.901, 5.801 sedes (65%)
  - Mayor número en Cataluña, Comunitat Valenciana, Andalucía
- Industria del Papel:
  - 2.277 empresas en total, 1.347, sedes: (59%)
  - Cataluña, Comunitat Valenciana, Comunidad de Madrid

En comparación con los datos de la TGSS, los datos de CAMERDATA reflejan un 14% más sedes que empresas registradas, y un 41% si sumáramos las sedes y las delegaciones. Si bien la comparación de datos en diferentes meses del mismo año podría explicar parte de esta diferencia (mayo 2025 Camerdata frente a diciembre 2025 TGSS). Analizando la evolución interanual de las empresas registradas en la Seguridad Social, la diferencia no es tan elevada como para explicar los distintos datos. CAMERDATA se apoya entre otras fuentes en información de los ficheros históricos de sus diferentes cámaras territoriales, lo que podría explicar las diferencias en los datos.

Tampoco se observa ninguna tendencia territorial que explique esas diferencias. De hecho, se observan Comunidades Autónomas con más empresas registradas en Camerdata que dadas de alta en la TGSS, y otras con menos. Confirmaría el hecho de que las diferentes Cámaras Territoriales puedan usar distintos métodos estadísticos o de recopilación de datos.

En cualquier caso, la representabilidad territorial es similar a la observada con los datos de la TGSS.

### 3.6 Análisis resumen de las empresas en el sector forestal

En la Tesorería General de la Seguridad Social hay en el año 2025, 8.601 empresas registradas en los CNAE forestales que se están analizando, lo que supone un 0,22% del total de empresas registradas.

Se observa una caída del 4,1% en los últimos seis años, frente al crecimiento de 0,4% del total de actividades a nivel nacional, destacando un crecimiento del 14% en empresas del grupo de Selvicultura y explotaciones forestales y una caída del 9,8% en la industria de la madera, que es el sector con mayor representatividad entre los grupos analizados, un 58%.

A nivel territorial destacan con mayor presencia de empresas la Comunidades Autónomas de Andalucía, Cataluña, Castilla y León, Comunitat Valenciana y Galicia en la suma de subsectores.

Si bien el sector está compuesto principalmente por PYMES, su Valor Agregado Bruto está valorado 8.813 millones de euros en el año 2023, un 0,6% del VAB total nacional, por lo que el valor que aporta cada empresa del sector es superior a la media nacional. Además, presenta un crecimiento del VAB ligeramente superior al total nacional.

Analizando los datos de empresas registradas en la fuente CAMERDATA, no se observan los mismos o similares datos absolutos, pero la representatividad territorial es similar al de los datos de la TGSS.

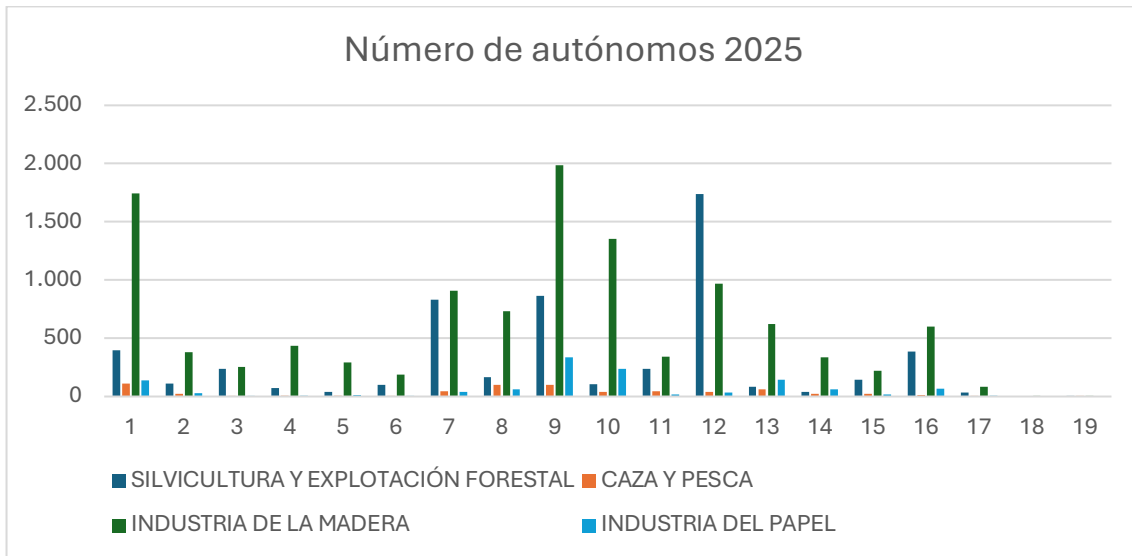
## 4 TRABAJADORES AUTÓNOMOS EN EL SECTOR FORESTAL

### 4.1 Número de autónomos

Análogamente a los datos analizados en el capítulo de empresas, se exponen los datos del número de trabajadores dados de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos por Comunidades Autónomas, según los registros de la TGSS a 31 de diciembre de 2025, y comparados con el total de trabajadores autónomos para todas las actividades.

	TOTAL CNAE	SELVICULTURA Y EXPLOTACIÓN FORESTAL	CAZA Y PESCA	INDUSTRIA DE LA MADERA	INDUSTRIA DEL PAPEL	TOTAL SECTOR
01 Andalucía	591.894	396	112	1.746	139	2.393
02 Aragón	98.076	113	22	381	31	547
03 Asturias, Principado de	69.853	238	5	254	5	502
04 Balears, Illes	101.598	73	8	433	6	520
05 Canarias	146.874	41	7	292	14	354
06 Cantabria	41.192	99	2	186	5	292
07 Castilla y León	182.198	831	46	910	42	1.829
08 Castilla - La Mancha	150.207	166	101	735	64	1.066
09 Cataluña	573.586	865	99	1.983	336	3.283
10 Comunitat Valenciana	388.059	106	38	1.353	239	1.736
11 Extremadura	81.254	237	45	344	15	641
12 Galicia	204.064	1.741	37	966	35	2.779
13 Madrid, Comunidad de	440.500	81	62	622	146	911
14 Murcia, Región de	105.802	37	22	339	60	458
15 Navarra, Comunidad Foral	46.367	144	21	222	16	403
16 País Vasco	166.001	387	13	600	66	1.066
17 Rioja, La	24.325	34	3	81	6	124
18 Ceuta	3.059	0	0	3	0	3
19 Melilla	4.301	1	1	3	0	5
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>3.419.210</b>	<b>5.590</b>	<b>644</b>	<b>11.453</b>	<b>1.225</b>	<b>18.912</b>

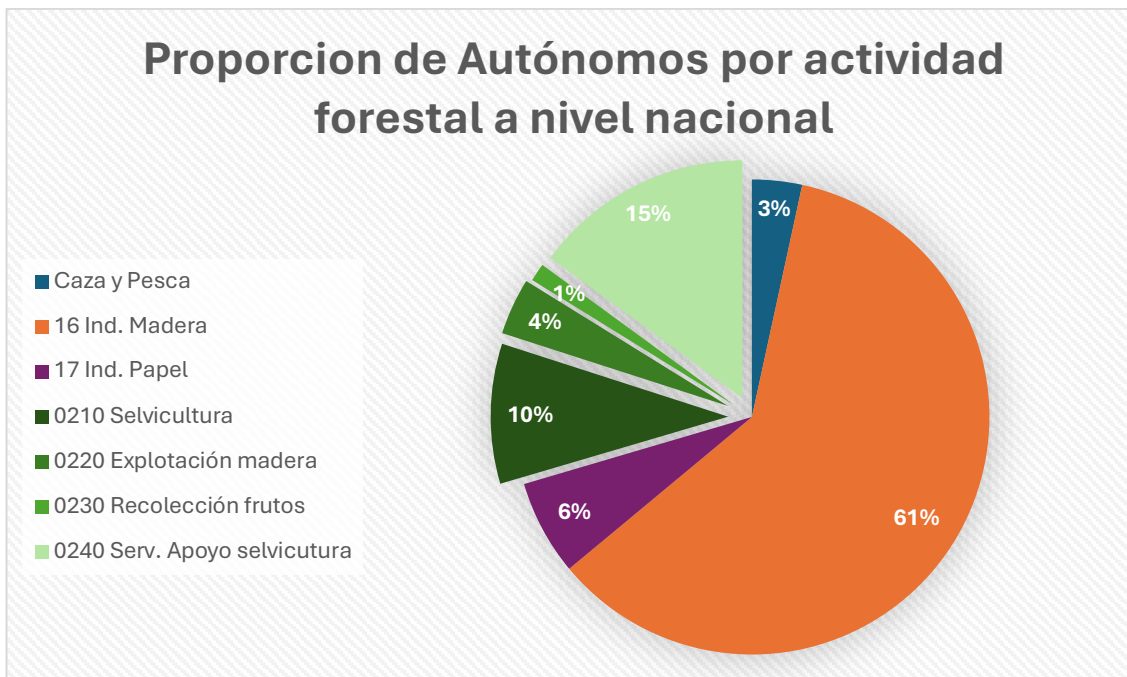
Tabla 4.1: Número de autónomos dados de alta en TGSS diciembre 2025



Analizando en detalle el grupo de actividad de Silvicultura y Explotación Forestal, arrojan los siguientes datos:

	0210 Silvicultura y otras actividades	0220 Explotación de la madera	0230 Recolección de productos silvestres, e	0240 Servicios de apoyo a la silvicultura
01 Andalucía	136	45	10	205
02 Aragón	23	22	23	45
03 Asturias, Principado de	66	47	2	123
04 Balears, Illes	39	9	1	24
05 Canarias	12	2	1	26
06 Cantabria	29	19	2	49
07 Castilla y León	295	103	138	295
08 Castilla - La Mancha	53	21	16	76
09 Cataluña	326	87	6	446
10 Comunitat Valenciana	27	16	11	52
11 Extremadura	98	30	5	104
12 Galicia	494	167	10	1.070
13 Madrid, Comunidad de	31	9	2	39
14 Murcia, Región de	17	3	2	15
15 Navarra, Comunidad Foral de	45	52	0	47
16 País Vasco	100	88	1	198
17 Rioja, La	10	9	1	14
18 Ceuta	0	0	0	0
19 Melilla	0	0	0	1
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>1.801</b>	<b>729</b>	<b>231</b>	<b>2.829</b>

Tabla 4.2: Número de Autónomos por CNAE de explotaciones forestales. Diciembre 2025



CNAE	Autónomos
0210 Silvicultura y otras actividades forestales	1.801
0220 Explotación de la madera	729
0230 Recolección de productos silvestres, excepto madera	231
0240 Servicios de apoyo a la silvicultura	2.829

Tabla 4.3: Número de autónomos registrados por CNAE a nivel 4 - Dic 2025

El número de Trabajadores Autónomos registrados a finales de 2025 asciende a un total de 18.912, lo que supone un 0,55% sobre el total de Autónomos en la totalidad de actividades. El doble que la proporción de empresas registradas (0,22% según se ha indicado en el apartado anterior). Por grupos de actividades se desglosaría en:

- **Silvicultura y explotaciones:** un 30% del total del sector, con 5.590 autónomos, la tercera parte registrada Galicia (1.741) y otra tercera parte repartidos equitativamente entre Cataluña y Castilla y León. En total este grupo supone el 0.16 % del total de autónomos a nivel nacional.
- Desglosando los CNAE a nivel 4, vemos que los subgrupos más numerosos son **0210 Silvicultura y otras actividades forestales** y **0240 Servicios de apoyo a la silvicultura**, que representan un 10% y un 15% respectivamente, en relación con el total del sector.
- **Caza y Pesca:** representan el 3,4% del sector, con un total de 644 destacando Andalucía, Castilla-La Mancha y Cataluña, por encima del 15% del total de Caza y Pesca. Representan el 0,02% del total
- **Industrias de madera:** con 11.453 autónomos, representa el 61% del sector forestal, es la actividad que más autónomos presenta. Cataluña, Andalucía y Comunidad Valenciana son las tres regiones que pasan de los mil autónomos registrados. El sector representa un 0,33% sobre el total de autónomos
- **Industria de papel:** 1.225 en total: Cataluña,336 Comunitat Valenciana,239 Comunidad de Madrid 146. Representan el 0,04% del total

Las Comunidades Autónomas donde mayor peso tienen los autónomos forestales sobre el resto son en Galicia (1,36%), Castilla y León (1,00%) y Comunidad Foral de Navarra (0,87%). El ranking es similar al de las empresas, pero en los autónomos tiene mayor proporcionalidad.

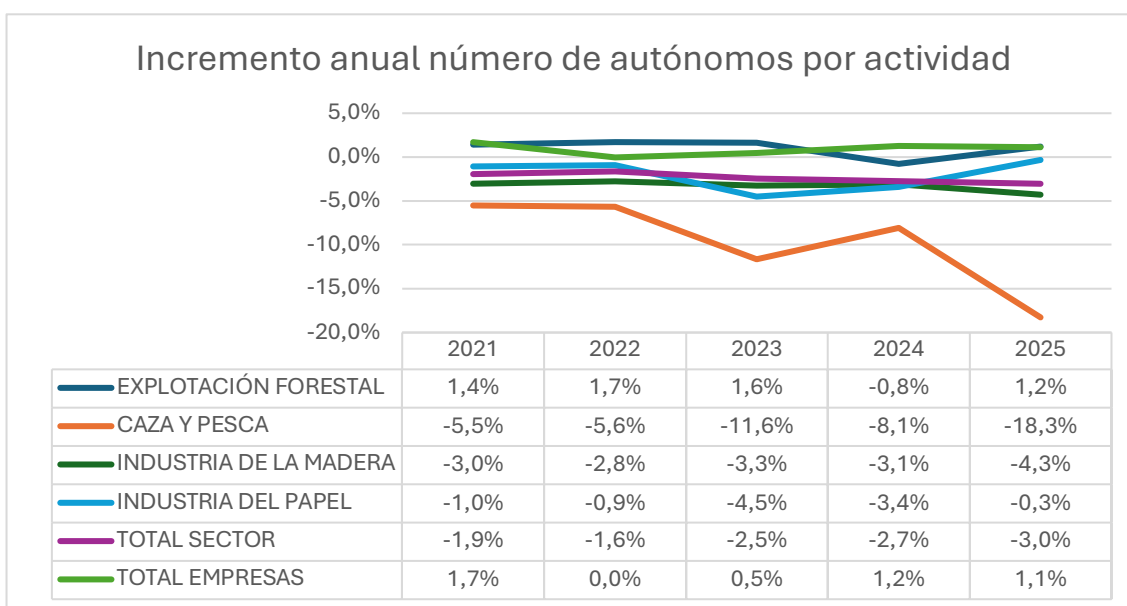
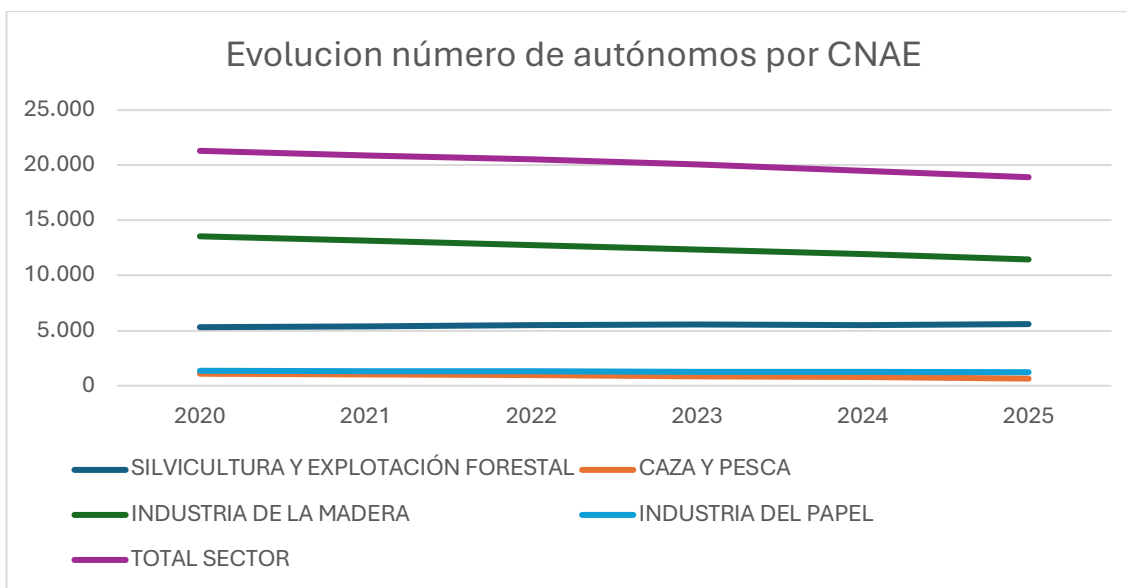
En todas ellas el mayor porcentaje se refleja en la Industria de la Madera, que es tendencia general la actividad con mayor presencia en el número de autónomos.

## 4.2 Evolución del número de autónomos por actividad

Análisis de la evolución del número de autónomos por grupo de actividad y Comunidad Autónoma desde 2020 a 2025, indicando el número de afiliados cada año y el porcentaje de crecimiento (positivo o negativo) en este periodo. Se incluye a modo comparativo los datos generales nacionales de todas las actividades empresariales.

	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020-2025
Selv. y expl. forestal	5.309	5.384	5.476	5.565	5.522	5.590	5,3%
Caza y pesca	1.088	1.028	970	857	788	644	-40,8%
Industria de madera	13.550	13.137	12.774	12.354	11.966	11.453	-15,5%
Industria del papel	1.358	1.344	1.332	1.272	1.229	1.225	-9,8%
<b>Total sector</b>	<b>21.305</b>	<b>20.893</b>	<b>20.552</b>	<b>20.048</b>	<b>19.505</b>	<b>18.912</b>	<b>-11,2%</b>
<b>Total CNAE</b>	<b>3.269.541</b>	<b>3.325.252</b>	<b>3.324.048</b>	<b>3.339.845</b>	<b>3.381.591</b>	<b>3.419.210</b>	<b>4,6%</b>

Tabla 4.4: Evolución del número de autónomos por actividad



En términos generales, se aprecia una reducción del 11,4% de autónomos en el sector forestal frente a un crecimiento en el total de actividades del 4,6% a nivel nacional. Destaca una reducción del 40% en Caza y Pesca, mientras que en sector de silvicultura aumentan los autónomos un 5,3% en el periodo 2020-2025.

Destacan a nivel nacional los subsectores 0210 Silvicultura y otras actividades forestales con un aumento del 37% y 0220 Explotación de la madera con una reducción de 23,6%. Los otros dos subsectores se mantienen estables en el periodo 2020-2025.

	Selvicultura y Expl. Forestal	Caza y Pesca	Industria Madera	Industria del Papel	Total Sector	Total Autónomos
01 Andalucía	55,7%	-7,4%	-5,2%	-1,7%	-2,9%	8,0%
02 Aragón	29,2%	-38,9%	-7,0%	-13,0%	-7,3%	-2,0%
03 Asturias	0,0%	0,0%	-0,9%	-16,7%	-12,5%	-3,5%
04 Balears, Illes	36,4%	-40,0%	-11,4%	-25,0%	-5,8%	12,3%
05 Canarias	15,0%	0,0%	-14,6%	-13,6%	7,0%	13,8%
06 Cantabria	2,4%	0,0%	-13,1%	0,0%	-17,0%	0,2%
07 Castilla y León	23,1%	-37,1%	-7,7%	9,8%	-10,2%	-4,2%
08 Castilla-La Mancha	6,8%	15,5%	-10,3%	-7,7%	0,1%	1,1%
09 Cataluña	14,7%	-18,5%	-13,4%	-2,8%	-15,3%	4,5%
10 C. Valenciana	2,3%	-30,4%	-10,5%	0,0%	-8,1%	9,7%
11 Extremadura	36,4%	-8,7%	-7,7%	20,0%	-0,8%	1,8%
12 Galicia	-3,5%	-26,3%	-11,0%	-10,5%	-2,5%	-1,8%
13 Madrid	-2,2%	-9,5%	-1,0%	-9,3%	-7,0%	8,0%
14 Murcia	56,3%	20,0%	-12,7%	0,0%	-3,0%	4,2%
15 Navarra	58,3%	20,0%	-9,6%	7,7%	-10,9%	-1,6%
16 País Vasco	111,9%	-16,7%	-15,5%	-2,1%	-9,7%	-2,0%
17 Rioja, La	-5,9%	-20,0%	-12,5%	0,0%	-11,8%	-3,8%
18 Ceuta	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	50,0%	-8,8%
19 Melilla	0,0%	100,0%	100,0%	0,0%	400,0%	-6,3%
<b>TOTAL</b>	<b>10,3%</b>	<b>-9,3%</b>	<b>-9,8%</b>	<b>-3,2%</b>	<b>-7,1%</b>	<b>4,6%</b>

Tabla 4.5: Variación del número de autónomos entre 2020 y 2025

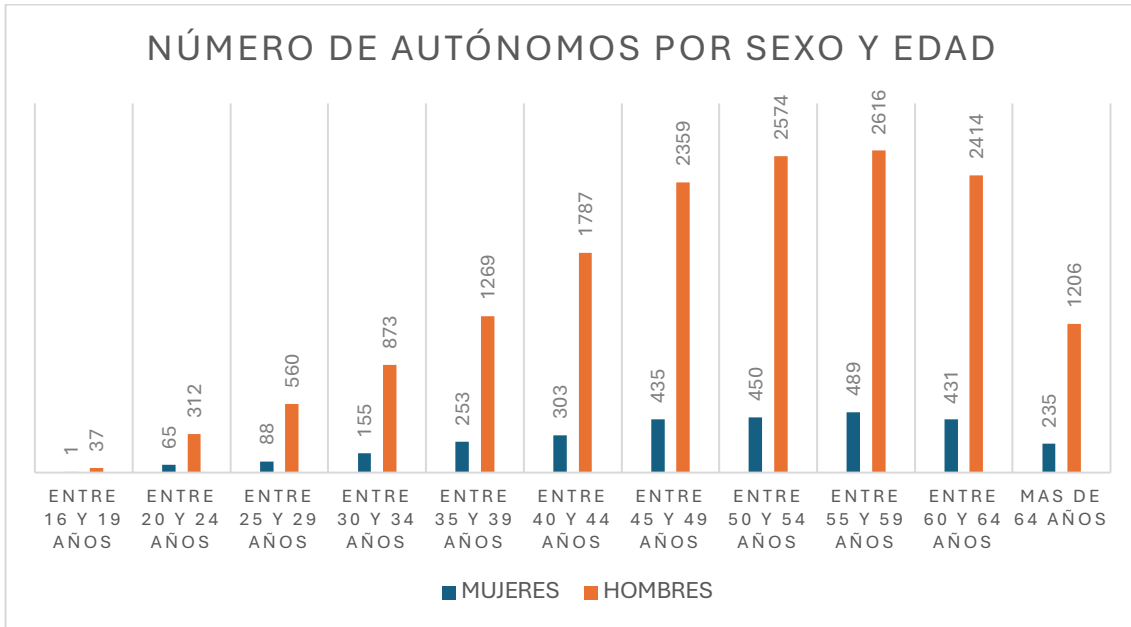
A nivel regional, el País Vasco destaca con 111% de crecimiento de autónomos en el Grupo 2, seguido de Andalucía, Murcia y Navarra por encima del 50%.

En el sector de la Industria Papelera destaca Extremadura con un aumento del 20%, mientras que el resto de las actividades no marcan ningún dato destacable de crecimiento a nivel territorial.

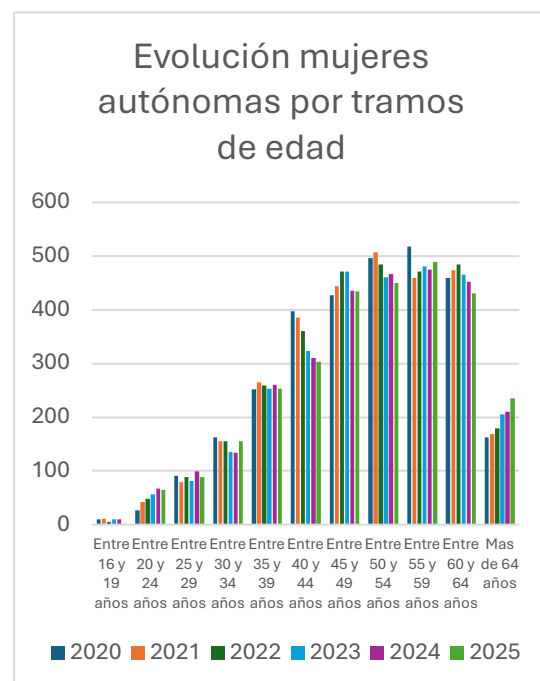
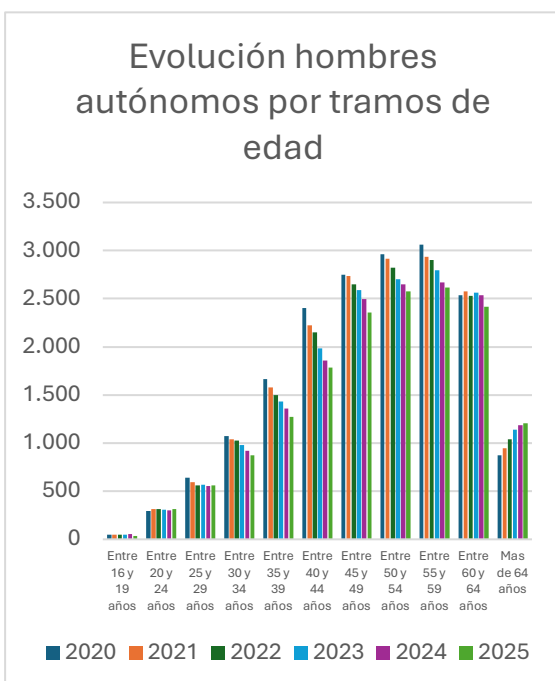
Las tendencias de crecimiento o decrecimiento son bastante constantes a lo largo de los años, tanto para el total de actividades económicas como para las del sector forestal. Hubo un pequeño repunte en el 2024 en el sector de Caza y Pesca.

### 4.3 Análisis cualitativo del trabajador autónomo forestal

Se analizan en este apartado los afiliados al régimen especial de trabajadores autónomos clasificados por edad y por sexo, en su componente espacial y temporal, con el fin de detectar tendencias de la tipología del trabajador autónomo forestal.



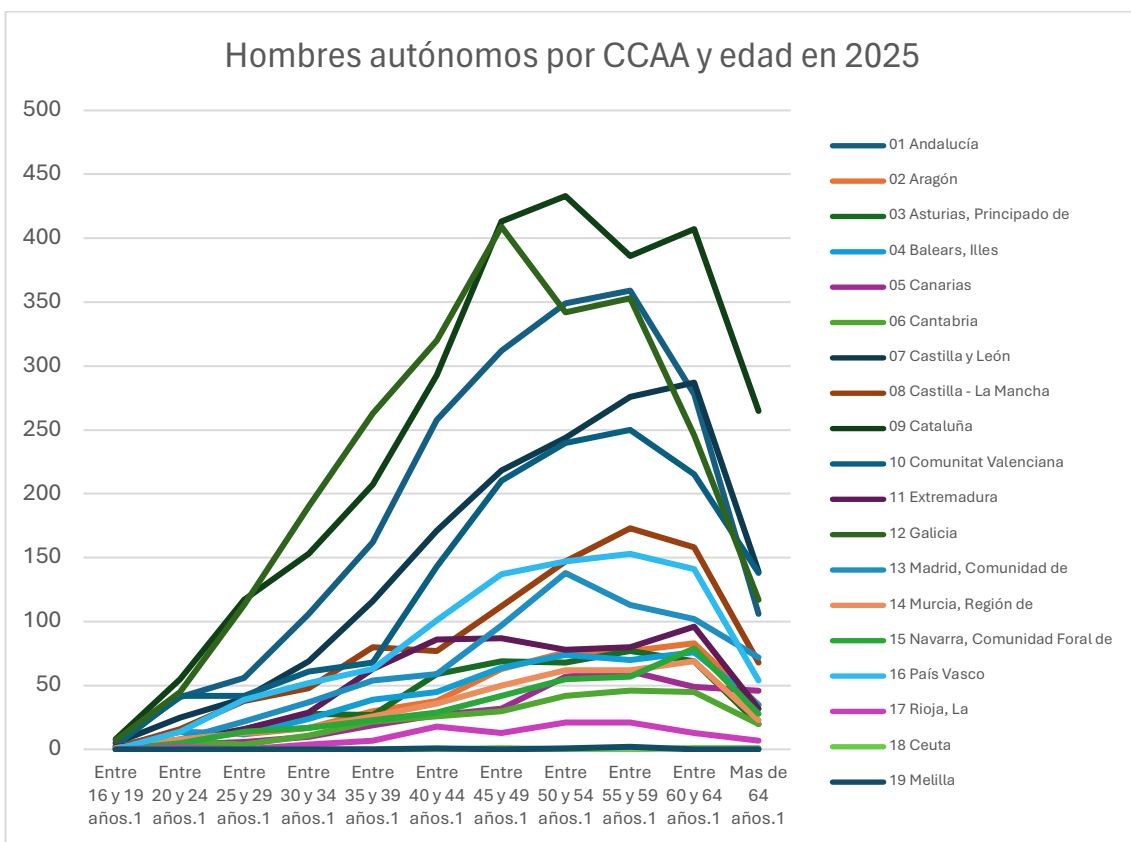
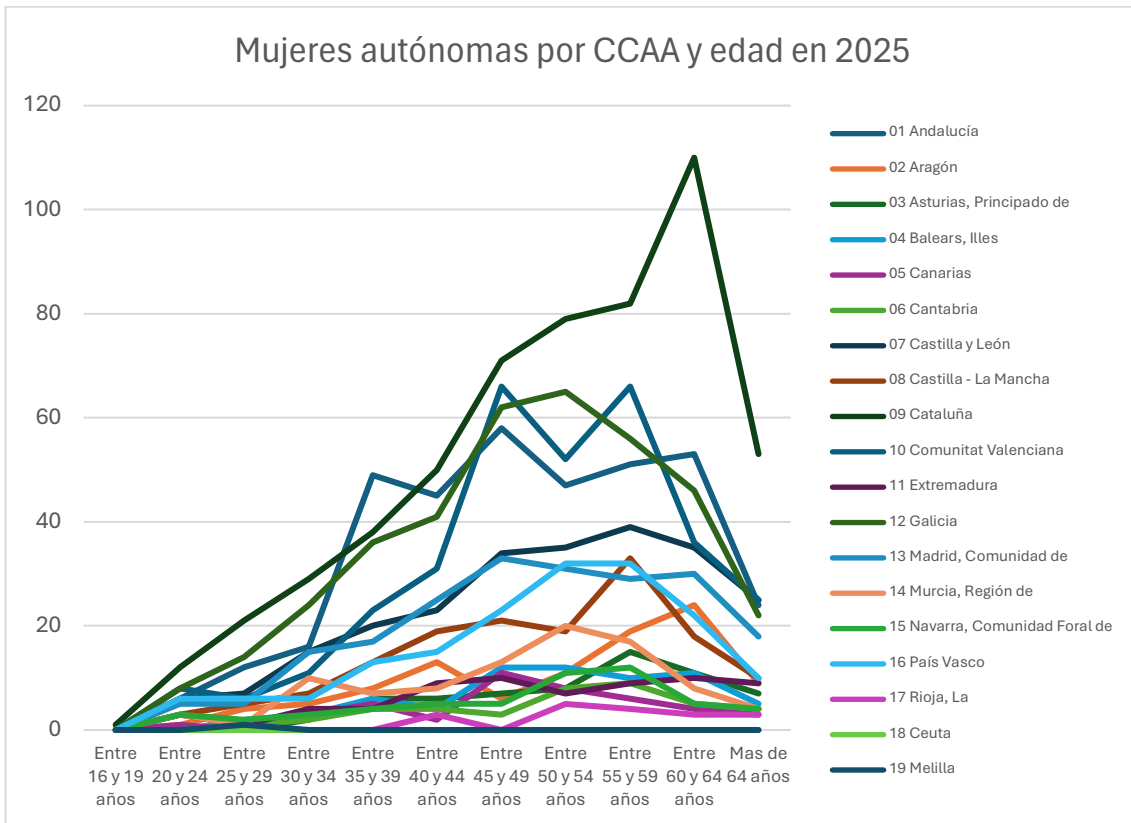
En esta gráfica se reconoce claramente una predominancia de hombres sobre mujeres en todos los tramos de edad, una relación 85/15 de media. No destaca una proporción diferente en algún tramo de edad. También se observa que, especialmente en el caso de los varones, una mayor presencia en las edades más avanzadas. Tendencia que también se da en las mujeres, según se aprecia en los siguientes gráficos detallados, así como en la tabla resumen.

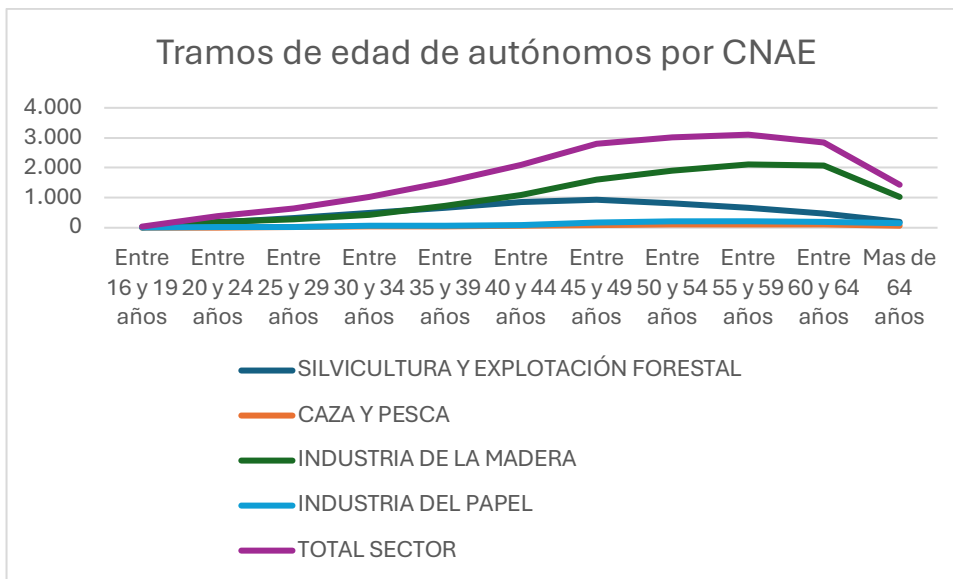


	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020-2025
Entre 16 y 19 años	10	11	5	10	10	1	-90,0%
Entre 20 y 24 años	27	42	48	56	67	65	140,7%
Entre 25 y 29 años	91	79	89	82	99	88	-3,3%
Entre 30 y 34 años	162	155	155	135	134	155	-4,3%
Entre 35 y 39 años	252	265	259	253	260	253	0,4%
Entre 40 y 44 años	397	385	361	323	310	303	-23,7%
Entre 45 y 49 años	427	444	471	471	436	435	1,9%
Entre 50 y 54 años	497	507	485	461	467	450	-9,5%
Entre 55 y 59 años	518	459	471	481	475	489	-5,6%
Entre 60 y 64 años	460	474	484	465	452	431	-6,3%
Mas de 64 años	162	169	179	206	210	235	45,1%
<b>Mujer</b>	<b>3.003</b>	<b>2.990</b>	<b>3.007</b>	<b>2.943</b>	<b>2.920</b>	<b>2.905</b>	<b>-3,3%</b>
	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020-2025
Entre 16 y 19 años	46	46	45	46	53	37	-19,6%
Entre 20 y 24 años	297	313	316	307	301	312	5,1%
Entre 25 y 29 años	643	591	559	568	555	560	-12,9%
Entre 30 y 34 años	1.076	1.042	1.028	979	917	873	-18,9%
Entre 35 y 39 años	1.664	1.581	1.500	1.433	1.357	1.269	-23,7%
Entre 40 y 44 años	2.405	2.221	2.150	1.987	1.861	1.787	-25,7%
Entre 45 y 49 años	2.746	2.735	2.649	2.591	2.495	2.359	-14,1%
Entre 50 y 54 años	2.962	2.918	2.824	2.704	2.652	2.574	-13,1%
Entre 55 y 59 años	3.059	2.935	2.904	2.793	2.668	2.616	-14,5%
Entre 60 y 64 años	2.534	2.577	2.533	2.560	2.538	2.414	-4,7%
Mas de 64 años	870	944	1.037	1.137	1.188	1.206	38,6%
<b>Varón</b>	<b>18.302</b>	<b>17.903</b>	<b>17.545</b>	<b>17.105</b>	<b>16.585</b>	<b>16.007</b>	<b>-12,5%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>21.305</b>	<b>20.893</b>	<b>20.552</b>	<b>20.048</b>	<b>19.505</b>	<b>18.912</b>	<b>-11,2%</b>

Tabla 4.6: Evolución de autónomos por sexo y tramos de edad

En cuanto a la distribución geográfica de los tramos de edad por sexo, no se reconoce ninguna tendencia diferente por Comunidad Autónoma que destaque, como se observa en los siguientes gráficos. Todas marcan una tendencia de mayor número a edades mayores.





#### 4.4 Análisis resumen del trabajador autónomo en el sector forestal

En general, en el sector Forestal trabajan 18.912 trabajadores autónomos, un 0,55% del total registrados en España.

Sin embargo, la tendencia del sector es bajista (-11,2% en el periodo 2020-2025), salvo en la actividad de Silvicultura y Explotaciones Forestales con un aumento del 5,3%. La bajada de un 15% en la industria de la madera, que supone el 61% de los autónomos forestales, influye notablemente en esta caída. La tendencia es por tanto similar a la observada en las empresas forestales.

En comparación, el total de autónomos registrados en el resto de actividades económicas a nivel nacional ha subido un 4,2%.

En cuanto a la distribución por sexos, solo hay un 15% de mujeres autónomas, sin gran diferencia entre tramos de edad, mientras que en el total de actividades la mujer representa entre el 35% y el 40% (solo en los tramos más jóvenes la proporción de mujer es algo menor). Se concluye por tanto que en el sector forestal predominan los autónomos varones. Por sectores solo destaca la industria del papel, donde la presencia de la mujer autónoma representa el 38%

En cuanto a la edad, se observa un envejecimiento de los autónomos en el sector forestal, tendencia que se observa en ambos sexos, en todos los sectores (a excepción del de la madera) y en todas las Comunidades Autónomas sin destacar ningún dato.

De continuar la tendencia de los últimos 6 años de reducción generalizada del número de autónomos y su envejecimiento, se prevé una pérdida importante de estos trabajadores para el sector forestal.

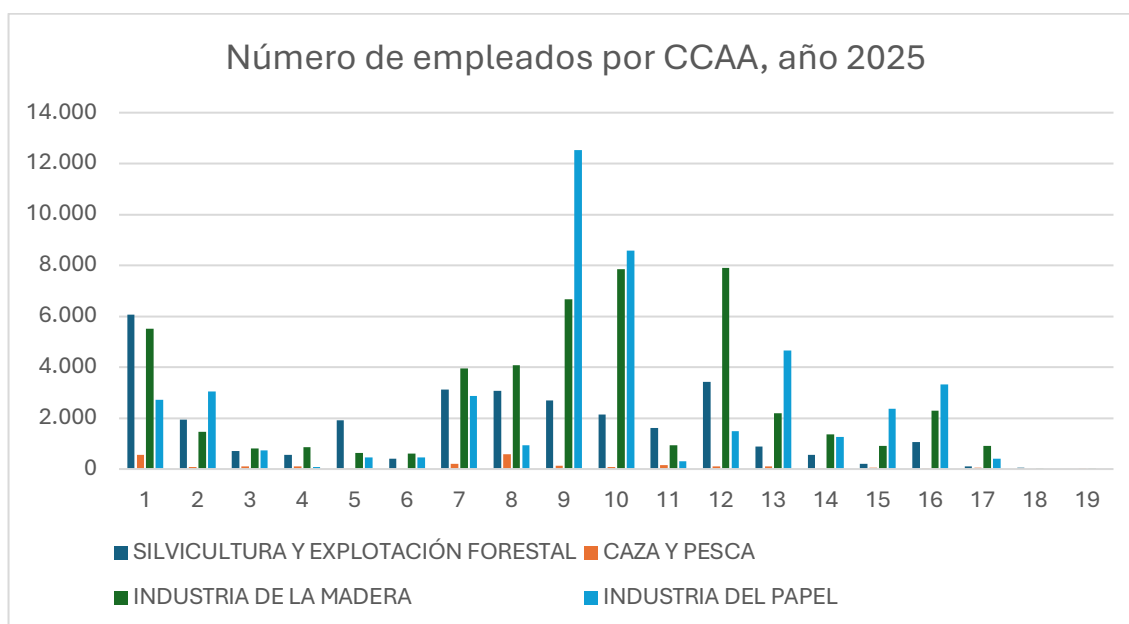
## 5 EMPLEO EN EL SECTOR FORESTAL

En este capítulo se analiza el empleo en el sector forestal que está dado de alta, tanto en Régimen General (RG) como en Sistema Especial Agrario (SEA) de la Seguridad Social, en las diferentes dimensiones definidas en el capítulo 2 de Metodología: espacial, temporal económica y cualitativa.

En el análisis cualitativo, se ha analizado también la información facilitada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), que es la única fuente oficial con datos de ocupación, que ofrece el nivel de formación, la distinción entre empleo público y privado y los diferentes tipos de ocupación según la codificación CNO-11. Sin embargo, el nivel de desglose de ocupaciones y del volumen de datos recogidos, obliga a la Encuesta de Población Activa a agrupar subgrupos forestales con otros que no pertenecen a esta actividad, por lo que desvirtúa la información reflejada con valores demasiado elevados. Es por ello, que se ha decidido obviar esa información en el presente estudio.

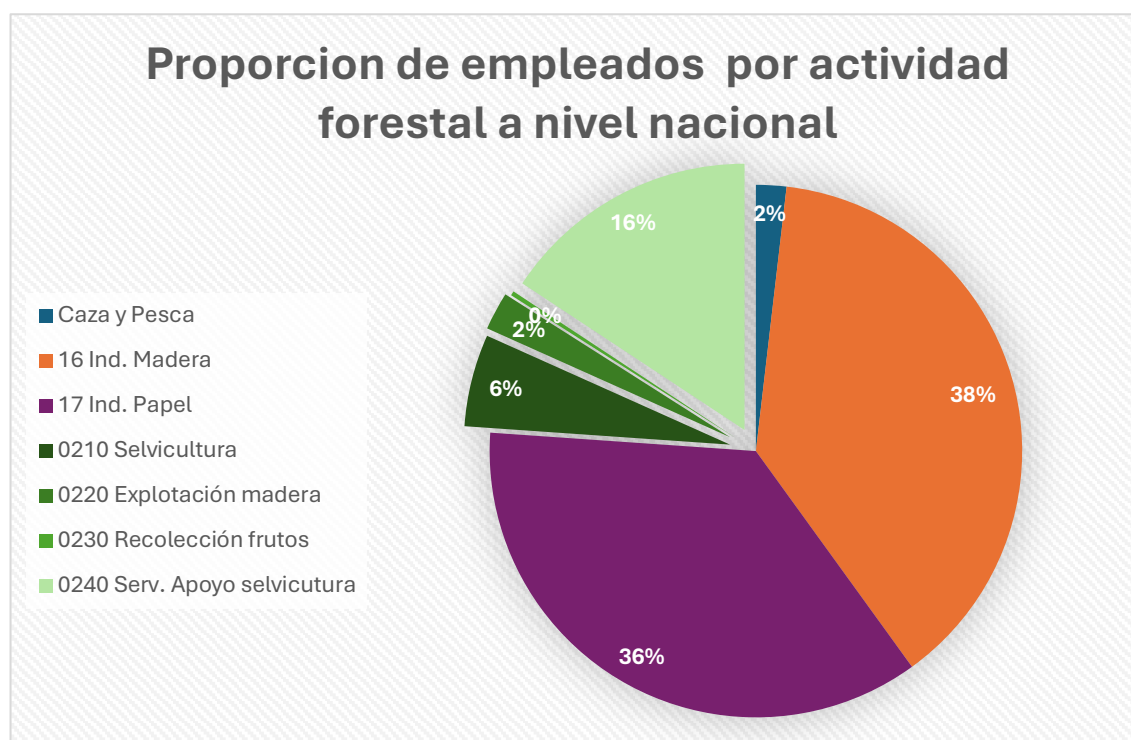
### 5.1 Número de afiliados en la Seguridad Social

Se reflejan los datos del número de empleados dados de alta en el sector forestal, tanto en Régimen General como en Sistema Especial Agrario, por Comunidades Autónomas, según los registros de la TGSS a 31 de diciembre de 2025, y comparados con el total de empleados dados de alta para todas las actividades económicas.



	TOTAL CNAE	SELVICULTURA Y EXPLOTACIÓN FORESTAL	CAZA Y PESCA	INDUSTRIA DE LA MADERA	INDUSTRIA DEL PAPEL	TOTAL SECTOR
01 Andalucía	2.883.154	6.068	547	5.502	2.717	14.834
02 Aragón	519.835	1.933	77	1.470	3.047	6.527
03 Asturias, Principado de	313.652	718	96	805	728	2.347
04 Balears, Illes	384.742	568	99	850	67	1.584
05 Canarias	800.316	1.917	35	624	455	3.031
06 Cantabria	187.215	415	6	618	450	1.489
07 Castilla y León	789.474	3.125	204	3.942	2.859	10.130
08 Castilla - La Mancha	644.401	3.085	593	4.080	937	8.695
09 Cataluña	3.209.740	2.700	142	6.673	12.537	22.052
10 Comunitat Valenciana	1.820.151	2.152	72	7.840	8.577	18.641
11 Extremadura	328.631	1.604	148	939	313	3.004
12 Galicia	843.706	3.437	93	7.890	1.494	12.914
13 Madrid, Comunidad de	3.324.119	883	96	2.181	4.669	7.829
14 Murcia, Región de	562.291	554	34	1.370	1.251	3.209
15 Navarra, Comunidad Foral	259.738	212	62	901	2.371	3.546
16 País Vasco	833.816	1.068	9	2.297	3.314	6.688
17 Rioja, La	113.724	109	46	907	402	1.464
18 Ceuta	20.548	49	0	2	0	51
19 Melilla	20.684	0	1	1	0	2
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>17.859.937</b>	<b>30.597</b>	<b>2.360</b>	<b>48.892</b>	<b>46.188</b>	<b>128.037</b>

Tabla 5.1: Número de empleados dados de alta en TGSS - diciembre 2025



Analizando en detalle el grupo de Silvicultura y explotación Forestal, arroja los siguientes datos:

	0210 Silvicultura y otras actividades	0220 Explotación de la madera	0230 Recolección de productos silvestres, e	0240 Servicios de apoyo a la silvicultura
01 Andalucía	1.023	483	92	4.470
02 Aragón	394	69	2	1.468
03 Asturias, Principado de	135	147	0	436
04 Balears, Illes	28	32	9	499
05 Canarias	1.454	0	40	423
06 Cantabria	137	124	0	154
07 Castilla y León	582	139	97	2.307
08 Castilla - La Mancha	208	58	75	2.744
09 Cataluña	797	555	7	1.341
10 Comunitat Valenciana	377	40	16	1.719
11 Extremadura	602	164	4	834
12 Galicia	873	579	0	1.985
13 Madrid, Comunidad de	82	65	2	734
14 Murcia, Región de	123	8	0	423
15 Navarra, Comunidad Foral de	68	80	0	64
16 País Vasco	217	412	0	439
17 Rioja, La	20	3	0	86
18 Ceuta	49	0	0	0
19 Melilla	0	0	0	0
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>7.169</b>	<b>2.958</b>	<b>344</b>	<b>20.126</b>

Tabla 5.2: Número de empleados RG por CNAE de explotaciones forestales. Diciembre 2025

El total de empleados registrados en la Seguridad Social tanto en Régimen General como en el Sistema Especial Agrario a 31 de diciembre de 2025 asciende a 128.037 personas, lo que supone un 0,72% del total de empleados en todas las actividades. Este valor es superior al número de autónomos (0,55%) y de empresas (0,22%).

Por grupos de actividades se desglosaría:

- **Silvicultura y explotación forestal:** un 24% del total del sector, con 30.597 empleados, de éstos, un 20% se ubica en Andalucía. Galicia, Castilla y León y Castilla-La Mancha con alrededor del 15%. En total este grupo supone el 0,17 % del total de empleados a nivel nacional.
- Dentro de este grupo, el CNAE **0240 Servicios de apoyo a la silvicultura** emplea las dos terceras partes, 20.126 empleados, mientras que, en Canarias, la mayoría están registrados en el CNAE **0210 Silvicultura y otras actividades**.

- **Caza y Pesca:** representan el 1,8% del sector y un 0,01% sobre el total de empleados. Con un total de 2.360 empleados, la mitad se reparten entre Castilla-La Mancha y Andalucía, con 593 y 547 empleados respectivamente.
- **Industrias de madera:** con 48.892 empleados, es el grupo con mayor peso, el 38% del sector forestal y un 0,27% sobre el total de empleados. Galicia, Comunidad Valenciana y Cataluña son las tres regiones que superan los 6.000 empleos registrados.
- **Industria de papel:** con 46.188 empleos en total, un 36% del sector, el segundo sector más empleador. Por Comunidades Autónomas hay una gran variabilidad siendo las tres más importantes Cataluña, 12.537 Comunitat Valenciana, 8.577 Comunidad de Madrid 4.669 empleados. Representan el 0,26% del total de afiliados.

Las Comunidades Autónomas donde mayor peso tienen los empleos forestales sobre el total son en Galicia (1,53%), Comunidad Foral de Navarra (1,37%) y Castilla-La Mancha (1,35%).

## 5.2 Comparativa entre Régimen General y Sistema Especial Agrario

En la siguiente tabla se refleja el número de empleados dados de alta en el SEA en comparación con el RG, para datos de diciembre 2025 y en los CNAE que contratan personal por el Sistema Especial Agrario, que son las que trabajan en el campo. Se observa que las actividades de explotación de la madera y la caza son las que arrojan un mayor porcentaje de contratación por el SEA.

	R. GENERAL		S.E. AGRARIO		TOTAL
0210 Silvicultura y otras actividades f.	5.431	75,8%	1.738	24,2%	7.169
0220 Explotación de la madera	1.646	55,6%	1.312	44,4%	2.958
0230 Recolección productos silvestres	235	68,3%	109	31,7%	344
0240 Servicios apoyo a la silvicultura	17.801	88,4%	2.325	11,6%	20.126
<b>TOTAL SELVICULTURA</b>	<b>25.113</b>	<b>82,1%</b>	<b>5.484</b>	<b>17,9%</b>	<b>30.597</b>
0170 Caza	709	43,9%	905	56,1%	1.614
0322 Acuicultura en agua dulce	739	99,7%	2	0,3%	741
<b>TOTAL CAZA Y PESCA</b>	<b>1.448</b>	<b>61,5%</b>	<b>907</b>	<b>38,5%</b>	<b>2.355</b>
<b>TOTAL</b>	<b>26.561</b>	<b>80,6%</b>	<b>6.391</b>	<b>19,4%</b>	<b>32.952</b>

Tabla 5.3: Proporción de empleos en Régimen General comparado con S.E. Agrario - diciembre 2025

Analizando los datos por Comunidades Autónomas destaca Navarra con un 71% de SEA en el grupo de Silvicultura y explotaciones forestales seguido de Extremadura (57%) y Cataluña (34%) mientras que en el sector de la caza y pesca continental lidera Extremadura un 73% y Castilla-La Mancha y Andalucía con un 61%.

	SELVICULTURA Y EXPLOTACIÓN FORESTAL			CAZA Y PESCA		
	Régimen General	S. E. Agrario	% SEA	Régimen General	S. E. Agrario	% SEA
01 Andalucía	4.349	1.719	28,3%	213	334	61,1%
02 Aragón	1.685	248	12,8%	73	2	2,7%
03 Asturias, Principado	563	155	21,6%	96	0	0,0%
04 Balears, Illes	553	15	2,6%	98	1	1,0%
05 Canarias	1.897	20	1,0%	35	0	0,0%
06 Cantabria	327	88	21,2%	6	0	0,0%
07 Castilla y León	2.907	218	7,0%	169	35	17,2%
08 Castilla - La Mancha	2.864	221	7,2%	229	364	61,4%
09 Cataluña	1.777	923	34,2%	141	1	0,7%
10 Com. Valenciana	2.085	67	3,1%	65	6	8,5%
11 Extremadura	695	909	56,7%	40	108	73,0%
12 Galicia	3.046	391	11,4%	88	5	5,4%
13 Madrid, Comunidad	804	79	8,9%	46	48	51,1%
14 Murcia, Región de	487	67	12,1%	33	1	2,9%
15 Navarra, Com. Foral	62	150	70,8%	60	2	3,2%
16 País Vasco	865	203	19,0%	9	0	0,0%
17 Rioja, La	98	11	10,1%	46	0	0,0%
18 Ceuta	49	0	0,0%	0	0	0,0%
19 Melilla	0	0	0,0%	1	0	0,0%
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>25.113</b>	<b>5.484</b>	<b>17,9%</b>	<b>1.448</b>	<b>907</b>	<b>38,5%</b>

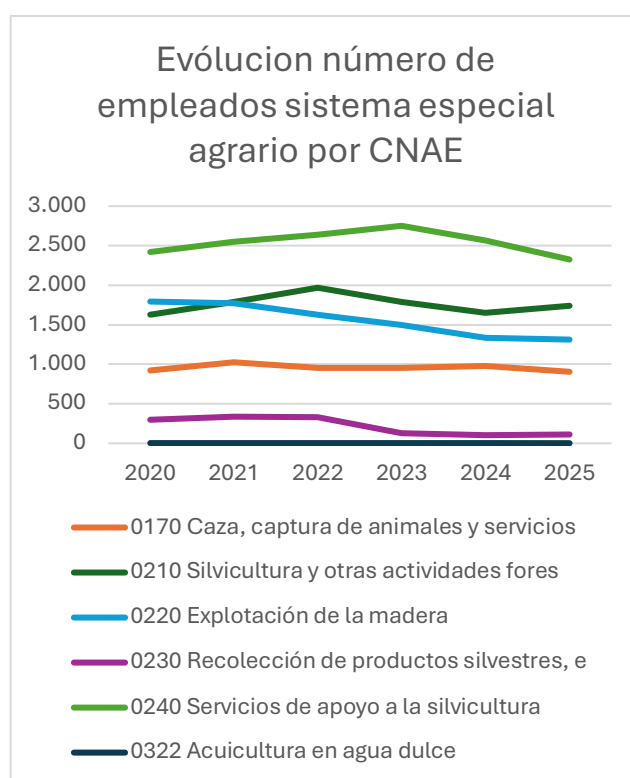
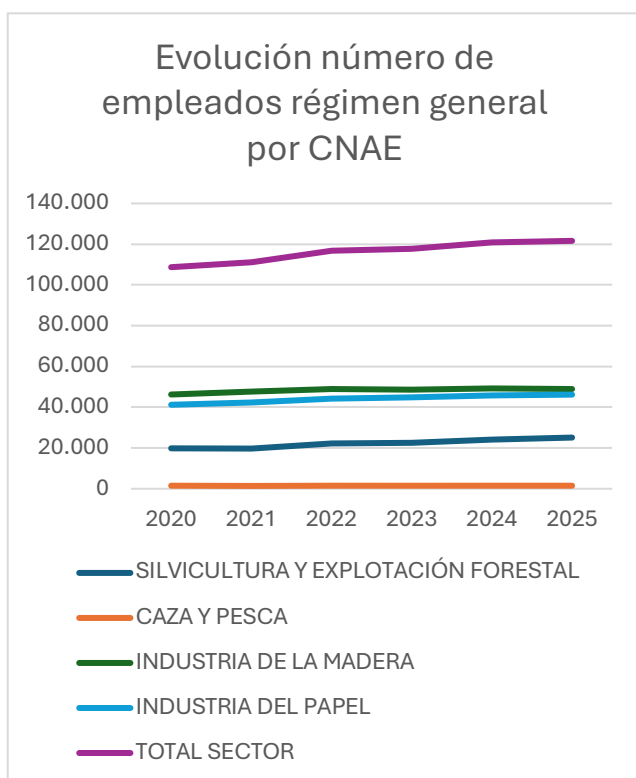
Tabla 5.4: Relación entre Régimen General y S.E. Agrario por CCAA en 2025

### 5.3 Evolución del número de empleados por actividad

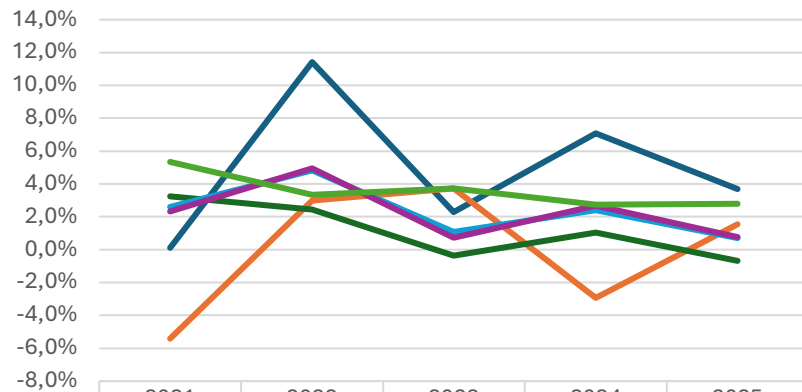
En este apartado se recoge el análisis de la evolución del número de personal afiliado por grupo de actividad, régimen de afiliación y Comunidad Autónoma desde 2020 a 2025, indicando el número de empleados cada año y el porcentaje de crecimiento (positivo o negativo) anual y en este periodo. Se incluye a modo comparativo los datos generales nacionales de todas las actividades empresariales, diferenciando Régimen General y Sistema Especial Agrario.

	Régimen	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020-25
SELVICULTURA Y EXPLOT. FORESTALES	RG	19.825	19.847	22.113	22.618	24.216	25.113	26,7%
	SEA	6.138	6.444	6.571	6.158	5.651	5.484	-10,7%
	TOTAL	25.963	26.291	28.684	28.776	29.867	30.597	17,8%
CAZA Y PESCA	RG	1.459	1.380	1.421	1.474	1.431	1.453	-0,4%
	SEA	926	1.028	958	953	984	907	-2,1%
	TOTAL	2.385	2.408	2.379	2.427	2.415	2.360	-1,0%
IND. MADERA	RG	46.241	47.741	48.900	48.718	49.227	48.892	5,7%
IND. PAPEL	RG	41.202	42.267	44.307	44.779	45.864	46.188	12,1%
TOTAL SECTOR	RG	108.727	111.235	116.741	117.589	120.738	121.646	11,9%
	SEA	7.064	7.472	7.529	7.111	6.635	6.391	-9,5%
	TOTAL	115.791	118.707	124.270	124.700	127.373	128.037	10,6%
TOTAL CNAE	RG	14.415.649	15.185.343	15.691.796	16.276.315	16.722.107	17.187.639	19,2%
	SEA	778.896	752.793	707.668	686.102	686.467	672.298	-13,7%
	TOTAL	15.194.545	15.938.136	16.399.464	16.962.417	17.408.574	17.859.937	17,5%

Tabla 5.5: Evolución del número de empleados por actividad

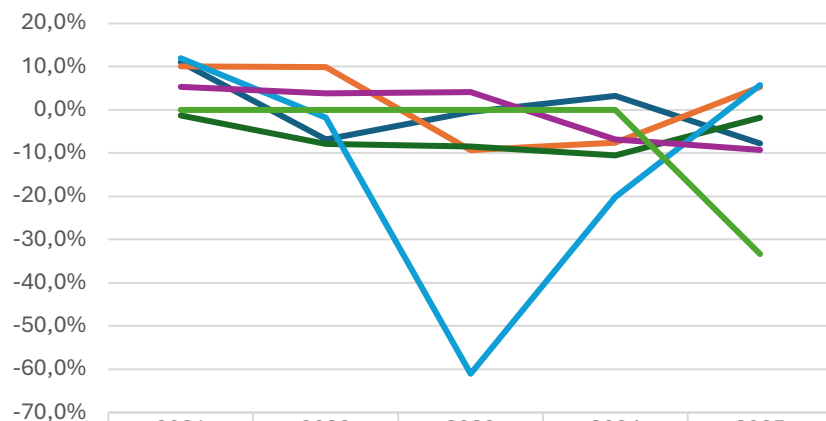


Incremento anual número de empleados régimen general por actividad



	2021	2022	2023	2024	2025
EXPLOTACIÓN FORESTAL	0,1%	11,4%	2,3%	7,1%	3,7%
CAZA Y PESCA	-5,4%	3,0%	3,7%	-2,9%	1,5%
INDUSTRIA DE LA MADERA	3,2%	2,4%	-0,4%	1,0%	-0,7%
INDUSTRIA DEL PAPEL	2,6%	4,8%	1,1%	2,4%	0,7%
TOTAL SECTOR	2,3%	4,9%	0,7%	2,7%	0,8%
TOTAL CNAE	5,3%	3,3%	3,7%	2,7%	2,8%

Incremento anual número de empleados régimen especial agrario por actividad



	2021	2022	2023	2024	2025
0170 Caza	11,1%	-6,8%	-0,5%	3,3%	-7,7%
0210 Silvicultura	10,1%	9,9%	-9,3%	-7,6%	5,3%
0220 Explotación madera	-1,3%	-7,9%	-8,4%	-10,5%	-1,8%
0230 Recolecc. otros productos	12,0%	-1,8%	-61,0%	-20,2%	5,8%
0240 Serv. apoyo a la silvicultura	5,3%	3,8%	4,1%	-6,9%	-9,3%
0322 Acuicultura en agua dulce	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	-33,3%

CRECIMIENTO PERIODO 2020-2025	CNAE FORESTAL		TODOS LOS CNAE	
	RG	SEA	RG	SEA
01 Andalucía	21,2%	2,4%	22,2%	-17,1%
02 Aragón	24,1%	19,0%	16,1%	0,1%
03 Asturias, Principado de	0,9%	0,6%	13,7%	3,4%
04 Balears, Illes	0,2%	128,6%	23,1%	-4,4%
05 Canarias	49,4%	566,7%	27,1%	-2,3%
06 Cantabria	34,5%	6,0%	12,8%	-5,1%
07 Castilla y León	20,6%	-9,0%	14,3%	-4,5%
08 Castilla - La Mancha	14,6%	5,0%	18,9%	-12,2%
09 Cataluña	12,1%	17,1%	17,2%	-5,8%
10 Comunitat Valenciana	1,9%	-68,7%	21,0%	-20,8%
11 Extremadura	30,9%	-15,0%	13,6%	-17,9%
12 Galicia	7,4%	-33,7%	14,4%	10,3%
13 Madrid, Comunidad de	8,4%	10,4%	23,2%	-0,7%
14 Murcia, Región de	15,2%	-46,9%	20,4%	4,7%
15 Navarra, Comunidad Foral de	4,7%	21,6%	13,5%	-4,3%
16 País Vasco	7,8%	-63,5%	10,9%	-17,6%
17 Rioja, La	-12,6%	-62,1%	15,6%	-10,4%
18 Ceuta	0,0%	0,0%	15,8%	133,3%
19 Melilla	0,0%	0,0%	9,8%	350,0%
<b>TOTAL</b>	<b>11,9%</b>	<b>-9,5%</b>	<b>19,2%</b>	<b>-13,7%</b>

Tabla 5.6: Crecimiento del empleo en el periodo 2020-2025

Según este análisis, el número de afiliados en el sector forestal ha experimentado un aumento del 10,6% en los últimos años, observándose una disminución del -9,9% en los afiliados al Sistema Especial Agrario y un aumento del 11,9% en el Régimen General. Similar tendencia se observa en los datos generales para todas las actividades, aunque con mayor variabilidad: un aumento del 19,2% en el RG y una disminución del 13,7% en el SEA, en total 17,9%

Se deduce, por tanto, que el empleo forestal crece a menor ritmo que el general nacional, y que hay un trasvase de afiliados desde el Sistema Especial Agrario hacia el Régimen General.

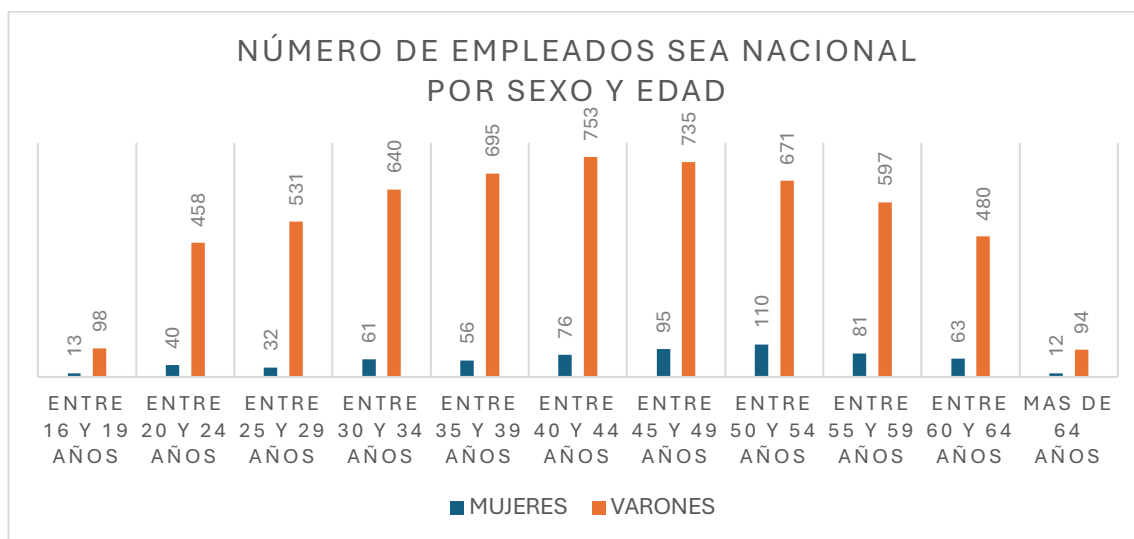
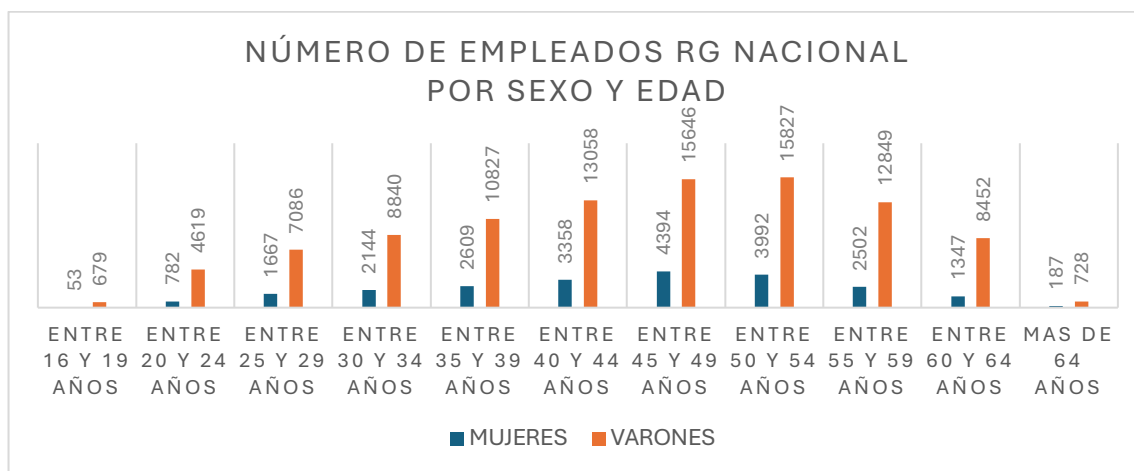
Por Grupos de actividad, crece especialmente el grupo de Selvicultura y Explotación Forestal, con un 17% general en los últimos seis años, con un crecimiento interanual sostenido. El Grupo de Caza y Pesca sufre una pérdida neta de empleo en los dos regímenes, con una variabilidad interanual patente, de la que no se puede presuponer una tendencia a futuro.

Por Comunidades Autónomas destaca Canarias con crecimiento en los dos regímenes. La Rioja, sin embargo, sufre la mayor pérdida de empleo forestal.

## 5.4 Análisis por sexo y edad de los empleados forestales por cuenta ajena

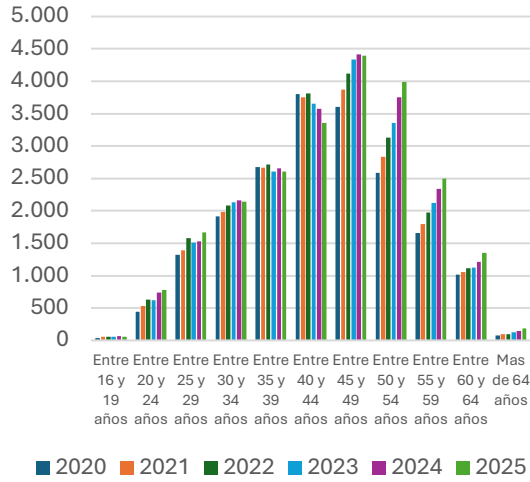
Se analizan en este apartado las personas afiliadas clasificados por edad y por sexo, en su componente espacial y temporal y desglosando el régimen de afiliación.

En las siguientes gráficas se aprecia una clara tendencia de la predominancia de varones sobre mujeres en todos los tramos de edad y en los dos regímenes, si bien en el Sistema Especial Agrario la diferencia es más patente. En el Régimen General están afiliadas un 19% de mujeres, porcentaje bastante homogéneo salvo en los tramos de edad más jóvenes. En el SEA la media de mujeres roza el 10%, con una variabilidad mayor entre tramos de edad.

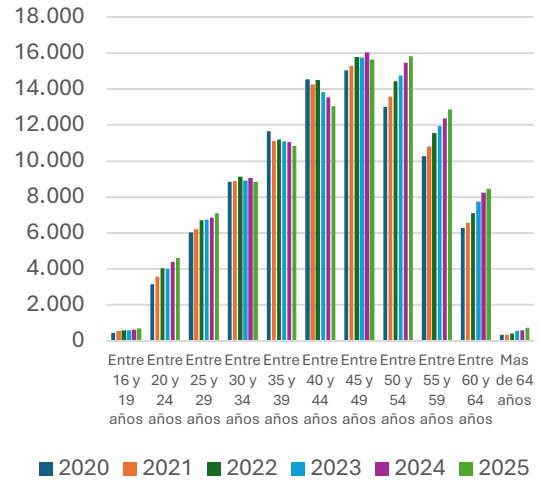


En las siguientes gráficas se plasma la evolución de los empleados por tramos de edad, diferenciando cada uno por sexo y por régimen de afiliación. Se observa que los crecimientos de empleo se producen en las edades más avanzadas, tanto en las mujeres como en los varones. En el Sistema Especial Agrario hay mayor uniformidad interanual en los varones, mientras que en las mujeres no se detecta una tendencia clara. Los datos correspondientes se exponen en las tablas posteriores.

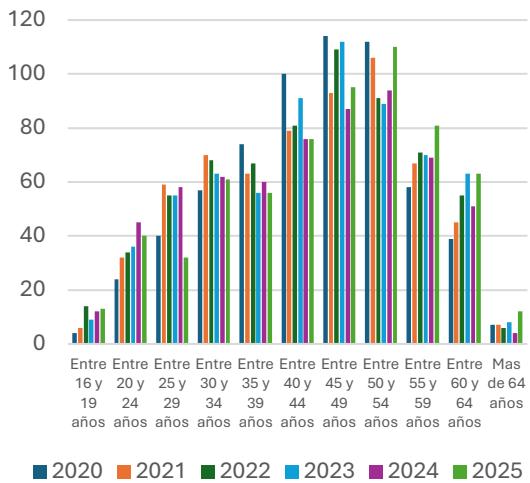
### Evolución mujeres empleadas RG por tramos de edad



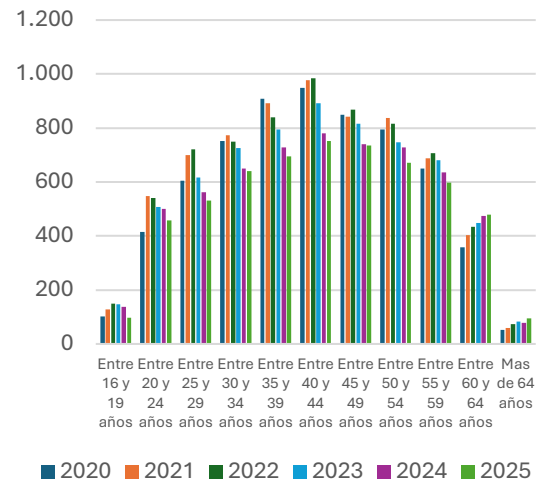
### Evolución varones empleados RG por tramos de edad



### Evolución mujeres empleadas SEA por tramos de edad



### Evolución varones empleados SEA por tramos de edad



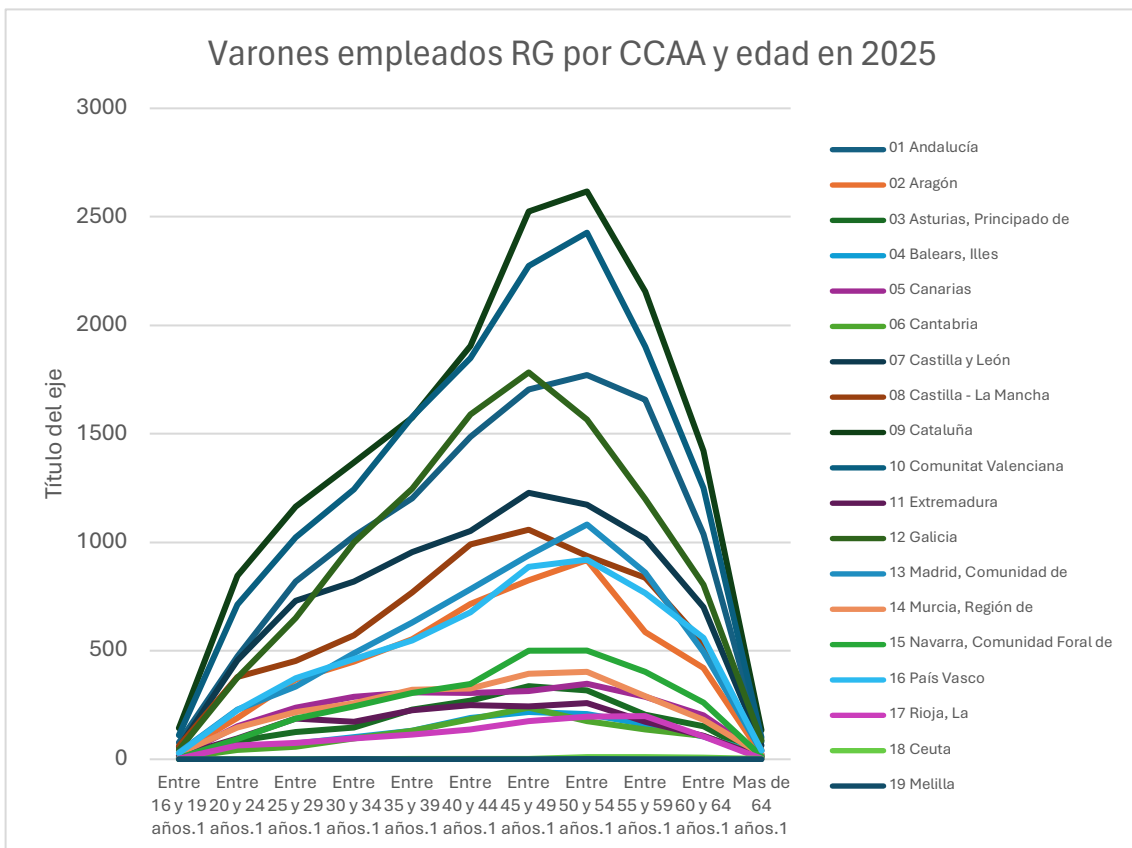
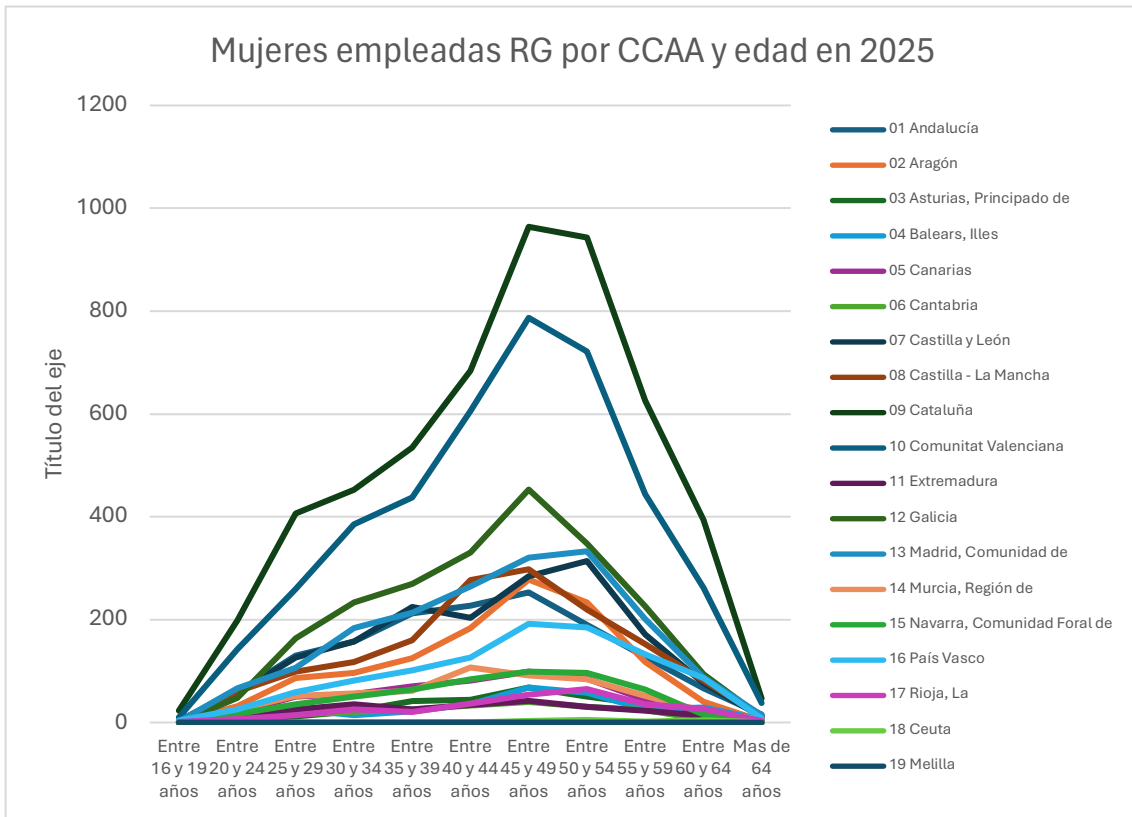
Régimen General	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020-2025
Entre 16 y 19 años	38	58	58	59	66	53	39,5%
Entre 20 y 24 años	441	526	629	617	735	782	77,3%
Entre 25 y 29 años	1.321	1.387	1.581	1.511	1.527	1.667	26,2%
Entre 30 y 34 años	1.914	1.987	2.083	2.128	2.158	2.144	12,0%
Entre 35 y 39 años	2.680	2.662	2.719	2.602	2.654	2.609	-2,6%
Entre 40 y 44 años	3.800	3.756	3.810	3.654	3.574	3.358	-11,6%
Entre 45 y 49 años	3.601	3.868	4.122	4.340	4.417	4.394	22,0%
Entre 50 y 54 años	2.584	2.834	3.126	3.353	3.750	3.992	54,5%
Entre 55 y 59 años	1.662	1.794	1.976	2.126	2.340	2.502	50,5%
Entre 60 y 64 años	1.017	1.051	1.113	1.121	1.211	1.347	32,4%
Mas de 64 años	74	94	95	121	141	187	152,7%
<b>Mujer</b>	<b>19.132</b>	<b>20.017</b>	<b>21.312</b>	<b>21.632</b>	<b>22.573</b>	<b>23.035</b>	<b>20,4%</b>
Régimen General	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020-2025
Entre 16 y 19 años	438	553	602	602	612	679	55,0%
Entre 20 y 24 años	3.146	3.595	4.024	4.016	4.385	4.619	46,8%
Entre 25 y 29 años	6.020	6.222	6.708	6.743	6.850	7.086	17,7%
Entre 30 y 34 años	8.830	8.871	9.129	8.928	9.059	8.840	0,1%
Entre 35 y 39 años	11.650	11.135	11.202	11.094	11.060	10.827	-7,1%
Entre 40 y 44 años	14.533	14.265	14.489	13.832	13.529	13.058	-10,1%
Entre 45 y 49 años	15.045	15.302	15.772	15.748	16.021	15.646	4,0%
Entre 50 y 54 años	13.021	13.580	14.432	14.757	15.469	15.827	21,5%
Entre 55 y 59 años	10.276	10.797	11.549	11.947	12.361	12.849	25,0%
Entre 60 y 64 años	6.282	6.561	7.103	7.747	8.223	8.452	34,5%
Mas de 64 años	354	337	419	543	596	728	105,6%
<b>Varón</b>	<b>89.595</b>	<b>91.218</b>	<b>95.429</b>	<b>95.957</b>	<b>98.165</b>	<b>98.611</b>	<b>10,1%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>108.727</b>	<b>111.235</b>	<b>116.741</b>	<b>117.589</b>	<b>120.738</b>	<b>121.646</b>	<b>11,9%</b>

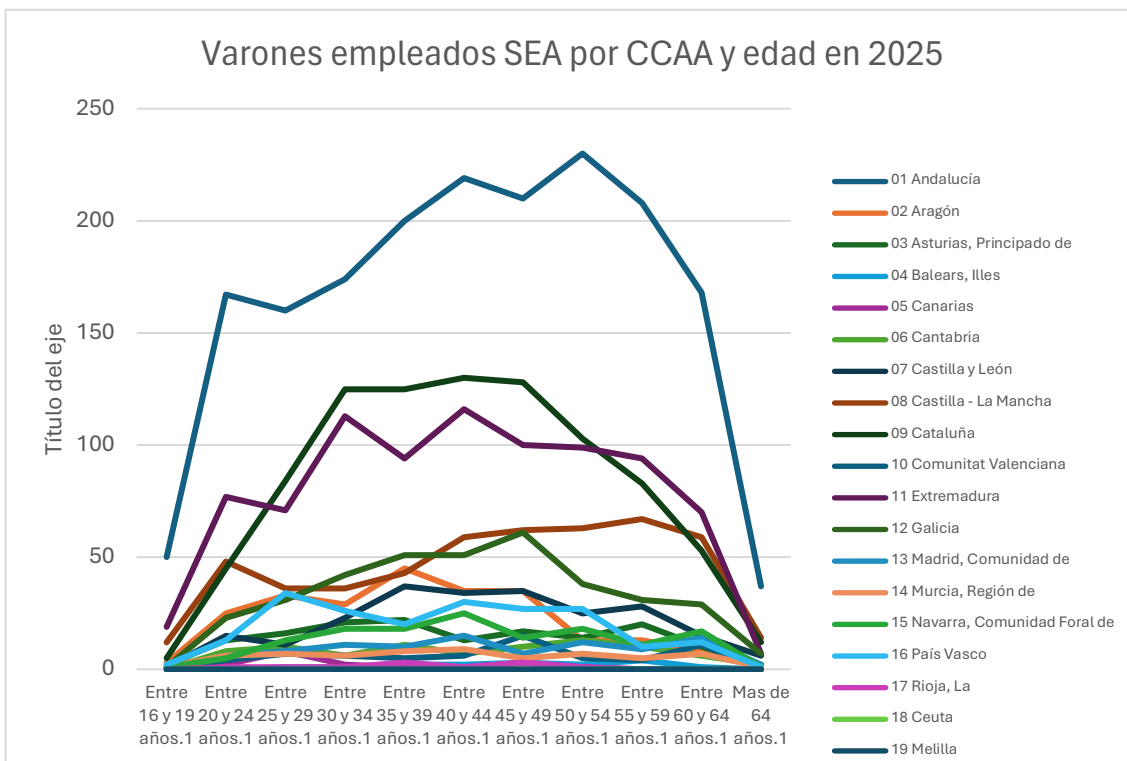
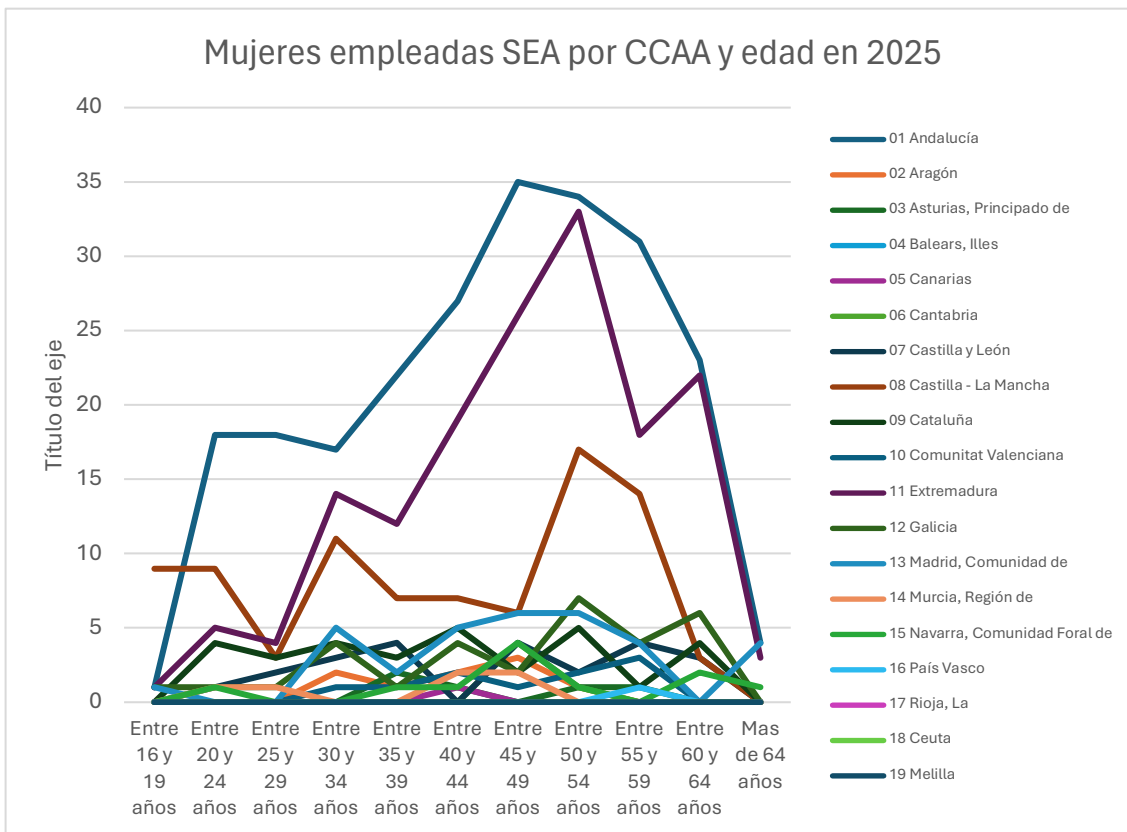
Tabla 5.7: Evolución de empleados en Régimen General por sexo y tramos de edad

Sistema E Agrario	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020-2025
Entre 16 y 19 años	4	6	14	9	12	13	225,0%
Entre 20 y 24 años	24	32	34	36	45	40	66,7%
Entre 25 y 29 años	40	59	55	55	58	32	-20,0%
Entre 30 y 34 años	57	70	68	63	62	61	7,0%
Entre 35 y 39 años	74	63	67	56	60	56	-24,3%
Entre 40 y 44 años	100	79	81	91	76	76	-24,0%
Entre 45 y 49 años	114	93	109	112	87	95	-16,7%
Entre 50 y 54 años	112	106	91	89	94	110	-1,8%
Entre 55 y 59 años	58	67	71	70	69	81	39,7%
Entre 60 y 64 años	39	45	55	63	51	63	61,5%
Mas de 64 años	7	7	6	8	4	12	71,4%
<b>Mujer</b>	<b>629</b>	<b>627</b>	<b>651</b>	<b>652</b>	<b>618</b>	<b>639</b>	<b>1,6%</b>
Sistema E Agrario	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020-2025
Entre 16 y 19 años	103	127	149	147	137	98	-4,9%
Entre 20 y 24 años	416	548	540	508	501	458	10,1%
Entre 25 y 29 años	605	700	721	616	563	531	-12,2%
Entre 30 y 34 años	753	774	749	726	650	640	-15,0%
Entre 35 y 39 años	908	891	840	795	729	695	-23,5%
Entre 40 y 44 años	949	978	984	893	781	753	-20,7%
Entre 45 y 49 años	848	841	868	815	740	735	-13,3%
Entre 50 y 54 años	794	837	815	748	729	671	-15,5%
Entre 55 y 59 años	650	687	706	680	635	597	-8,2%
Entre 60 y 64 años	357	404	433	448	475	480	34,5%
Mas de 64 años	52	58	73	83	77	94	80,8%
<b>Varón</b>	<b>6.435</b>	<b>6.845</b>	<b>6.878</b>	<b>6.459</b>	<b>6.017</b>	<b>5.752</b>	<b>-10,6%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>7.064</b>	<b>7.472</b>	<b>7.529</b>	<b>7.111</b>	<b>6.635</b>	<b>6.391</b>	<b>-9,5%</b>

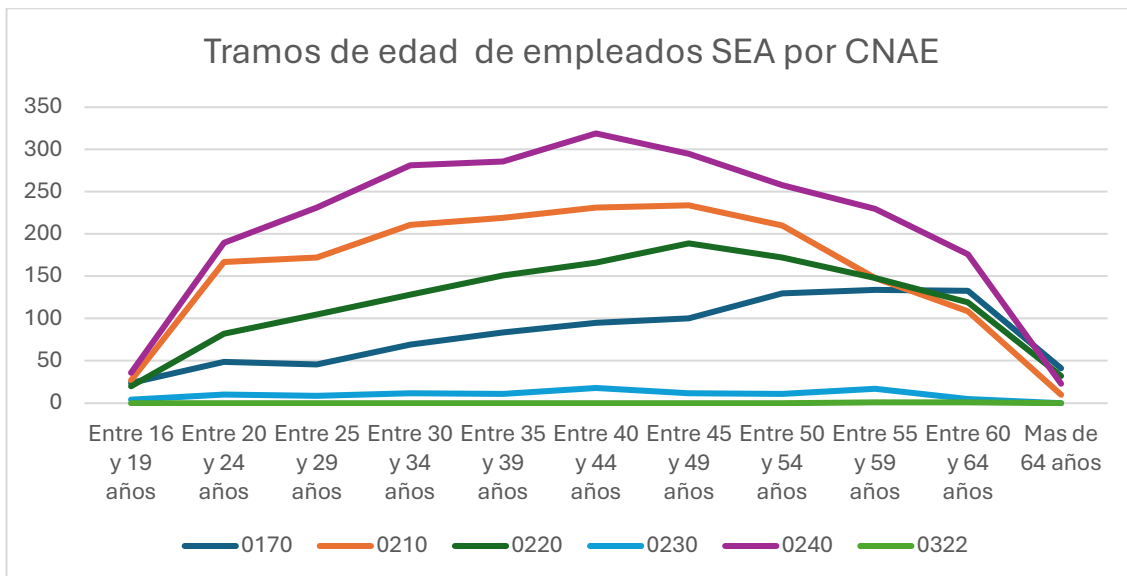
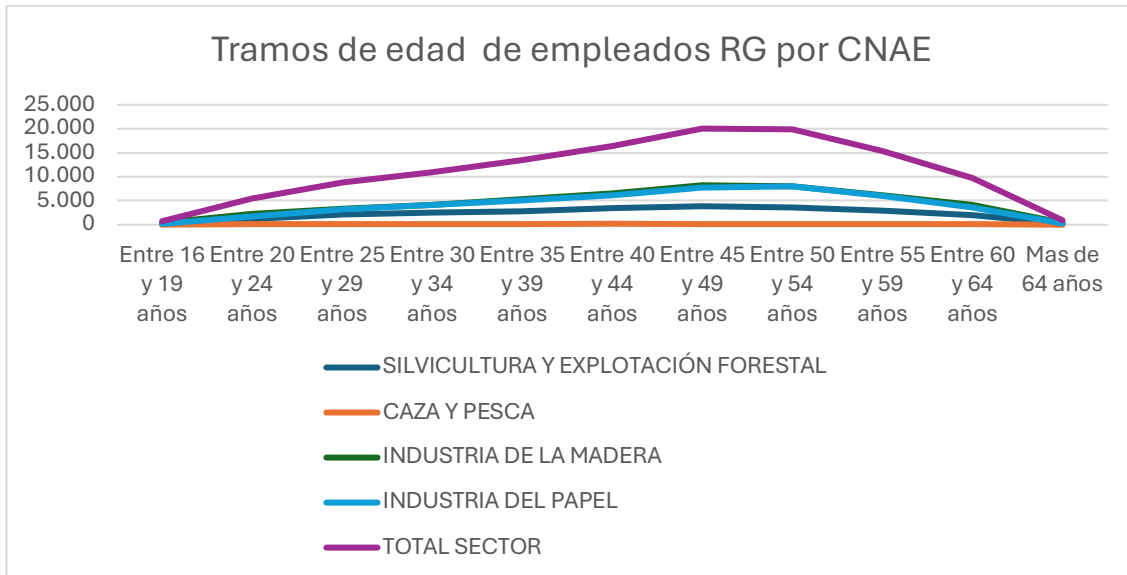
Tabla 5.8: Evolución de empleados en el Sistema Especial Agrario por sexo y tramos de edad

En cuanto a la distribución geográfica de los tramos de edad por sexo, en las próximas gráficas se observa que en la mayoría de las CCAA hay una tendencia hacia los tramos de edad más avanzados. En el caso del Sistema Especial Agrario, no se observan tendencias claras y se ve, sobre todo en el caso de las mujeres, gran variabilidad entre regiones.





En cuanto a la distribución de edades por actividad, se observa la misma tendencia de envejecimiento del sector en los afiliados en Régimen General, con la mayoría de los empleados en el tramo de 45 a 60 años, sin detectarse diferenciación entre actividades. En el caso de los afiliados en el Sistema Especial Agrario, si se observa una distribución más uniforme en los sectores más empleadores 0210 Silvicultura y 0240 Apoyo a la silvicultura.



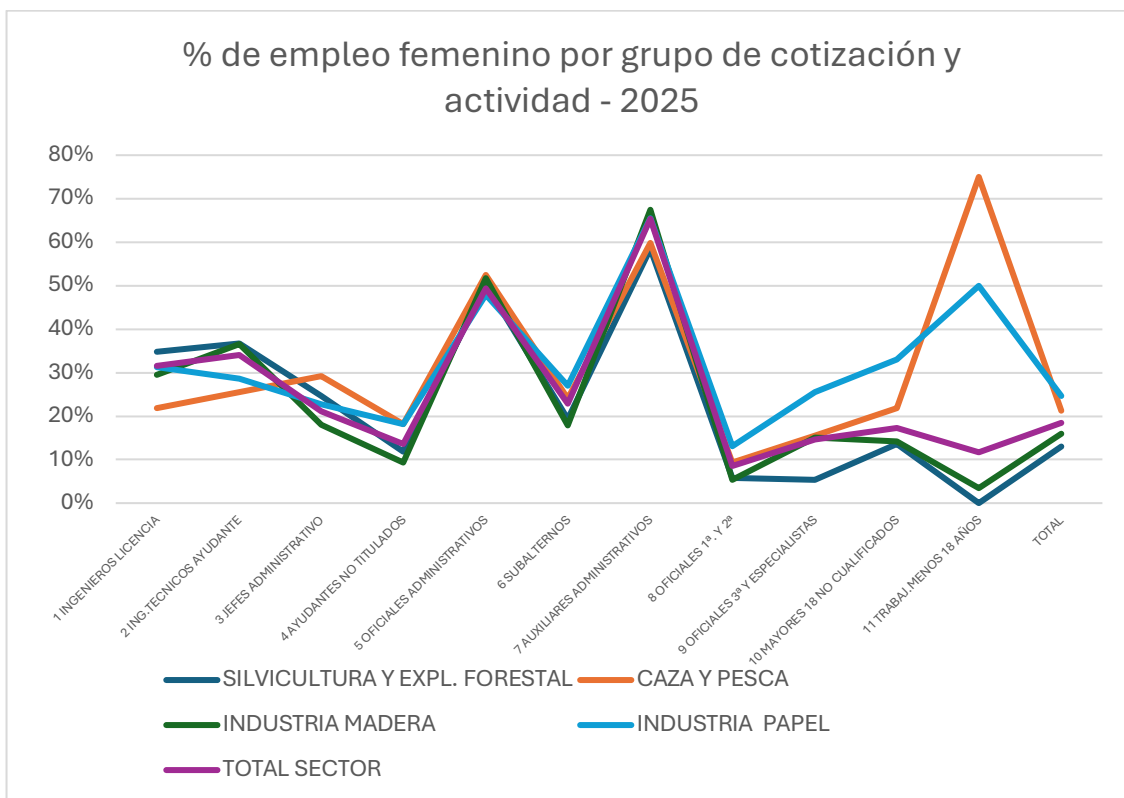
## 5.5 Grupos de cotización y nivel formativo del empleo forestal

Se analiza a continuación el tipo de empleo que ejercen los empleados forestales por cuenta ajena, clasificado por los grupos de cotización oficiales en función de las actividades empresariales y diferenciados por razón de sexo.

	SELVICULTURA Y EXP FORESTAL	CAZA Y PESCA	INDUSTRIA MADERA	INDUSTRIA DEL PAPEL	TOTAL SECTOR
1 INGENIEROS LICENCIA	458	17	402	843	1.720
2 ING.TECNICOS AYUDANTE	552	11	255	286	1.104
3 JEFES ADMINISTRATIVO	120	12	302	460	894
4 AYUDANTES NO TITULADOS	91	6	115	260	472
5 OFICIALES ADMINISTRATIVOS	397	42	1.582	2.461	4.482
6 SUBALTERNOS	66	19	84	226	395
7 AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	349	82	1.527	1.173	3.131
8 OFICIALES 1ª. Y 2ª	502	58	1.171	2.691	4.422
9 OFICIALES 3ª Y ESPECIALISTAS	473	48	948	1.840	3.309
10 MAYORES 18 NO CUALIFICADOS	970	204	1.419	1.147	3.740
11 TRABAJ.MENOS 18 AÑOS	0	3	1	1	5
<b>Mujer</b>	<b>3.978</b>	<b>502</b>	<b>7.806</b>	<b>11.388</b>	<b>23.674</b>
1 INGENIEROS LICENCIA	856	61	959	1.856	3.732
2 ING.TECNICOS AYUDANTE	949	32	441	711	2.133
3 JEFES ADMINISTRATIVO	368	29	1.368	1.563	3.328
4 AYUDANTES NO TITULADOS	677	27	1.127	1.176	3.007
5 OFICIALES ADMINISTRATIVOS	394	38	1.472	2.682	4.586
6 SUBALTERNOS	274	60	387	611	1.332
7 AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	248	55	737	618	1.658
8 OFICIALES 1ª. Y 2ª	8.254	563	20.650	17.886	47.353
9 OFICIALES 3ª Y ESPECIALISTAS	8.410	261	5.326	5.378	19.375
10 MAYORES 18 NO CUALIFICADOS	6.181	731	8.591	2.318	17.821
11 TRABAJ.MENOS 18 AÑOS	8	1	28	1	38
<b>Varón</b>	<b>26.619</b>	<b>1.858</b>	<b>41.086</b>	<b>34.800</b>	<b>104.363</b>

Tabla 5.9: Grupos de cotización y nivel formativo y sexo

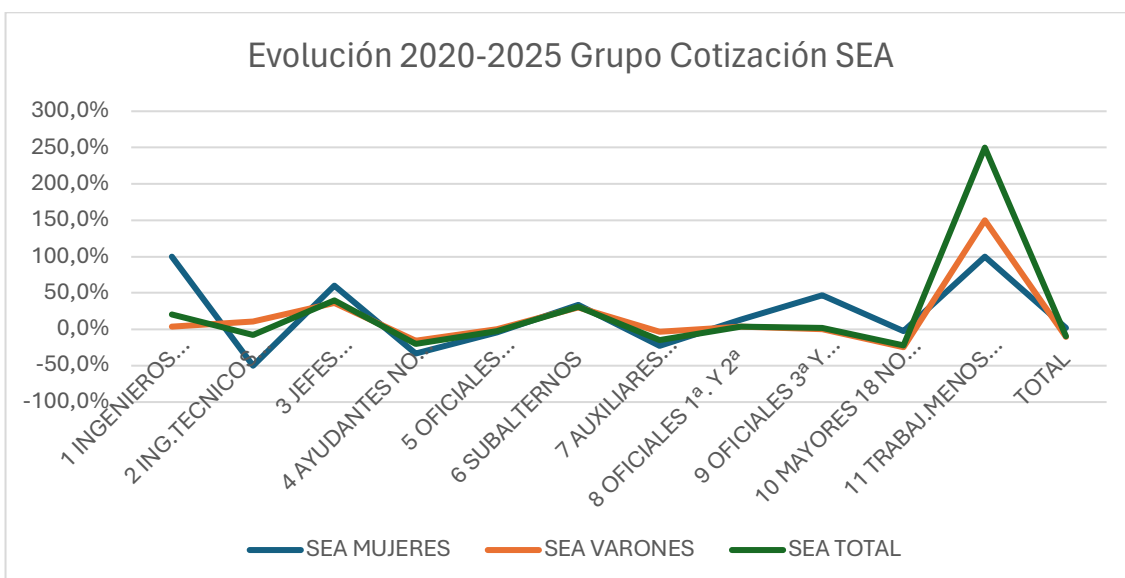
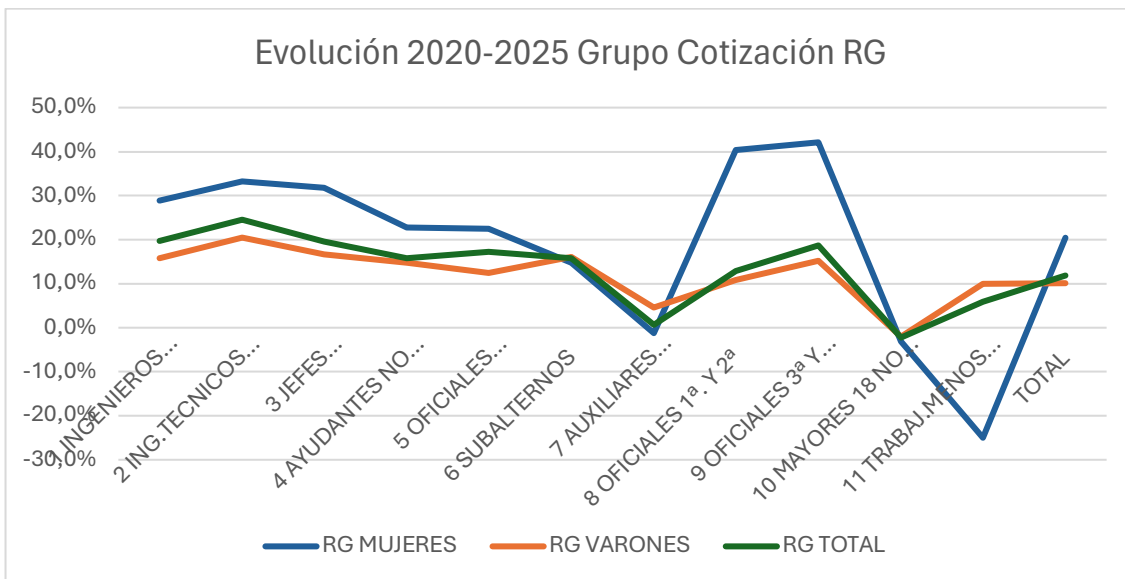
Se observa claramente que el empleo femenino se concentra en labores administrativas. Mayor que la media del 19% están también los grupos de cotización con mayor responsabilidad, mientras que en los grupos de trabajos más penosos la mujer está poco representada, datos que se observan en el siguiente gráfico.



En cuanto a la evolución del empleo por grupos de cotización y sexo, en todos los grupos ha habido un mayor aumento del empleo femenino que del masculino, salvo en los menos cualificados y en aquellos que apenas ha habido modificación. Se observa, por tanto, que si bien la participación de la mujer sigue siendo baja, ha aumentado 10 puntos más en los dos regímenes, en el RG supone el doble de crecimiento.

Evolución 2020 - 2025	RG			SEA		
	MUJERES	VARONES	TOTAL	MUJERES	VARONES	TOTAL
1 INGENIEROS LICENCIA	28,9%	15,8%	19,7%	100,0%	4,2%	20,7%
2 ING. TECNICOS AYUDANTE	33,2%	20,5%	24,5%	-50,0%	11,1%	-7,7%
3 JEFES ADMINISTRATIVO	31,8%	16,6%	19,5%	60,0%	36,7%	40,0%
4 AYUDANTES NO TITULADOS	22,8%	14,7%	15,8%	-33,3%	-15,8%	-20,0%
5 OFICIALES ADMINISTRATIVOS	22,5%	12,5%	17,2%	-4,5%	0,0%	-2,2%
6 SUBALTERNOS	14,7%	16,0%	15,7%	33,3%	30,5%	30,8%
7 AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	-1,3%	4,6%	0,7%	-22,9%	-2,9%	-14,6%
8 OFICIALES 1ª. Y 2ª	40,4%	10,9%	12,9%	13,6%	3,4%	3,7%
9 OFICIALES 3ª Y ESPECIALISTAS	42,1%	15,2%	18,6%	46,5%	0,0%	2,1%
10 MA 18 NO CUALIFICADOS	-3,2%	-2,0%	-2,2%	-2,6%	-24,6%	-22,1%
11 TRABAJ. MENOS 18 AÑOS	-25,0%	10,0%	5,9%	100,0%	150,0%	250,0%
<b>TOTAL</b>	<b>20,4%</b>	<b>10,1%</b>	<b>11,9%</b>	<b>1,6%</b>	<b>-10,6%</b>	<b>-9,5%</b>

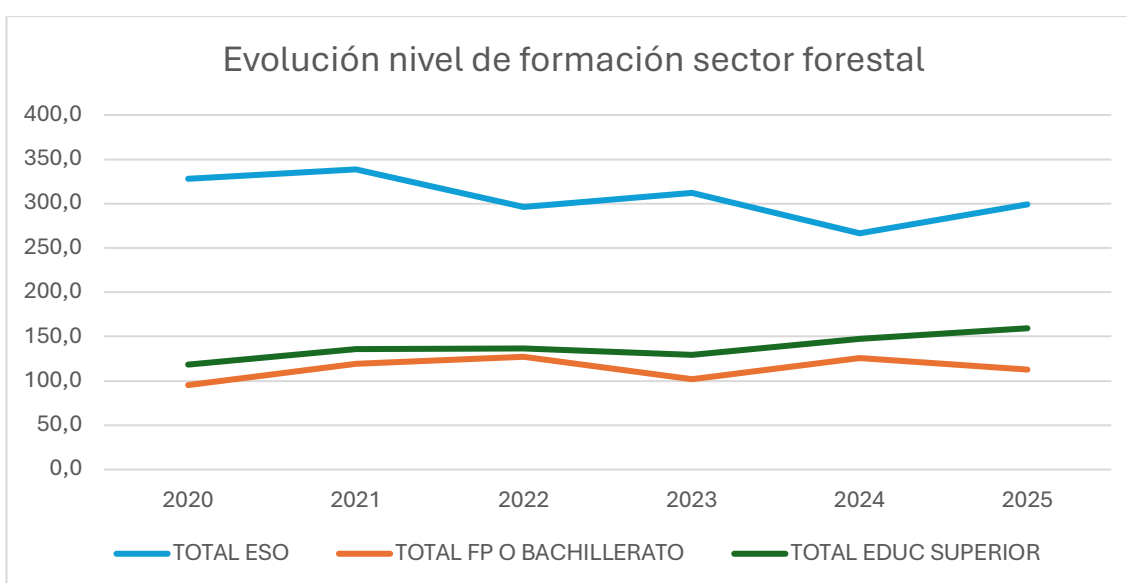
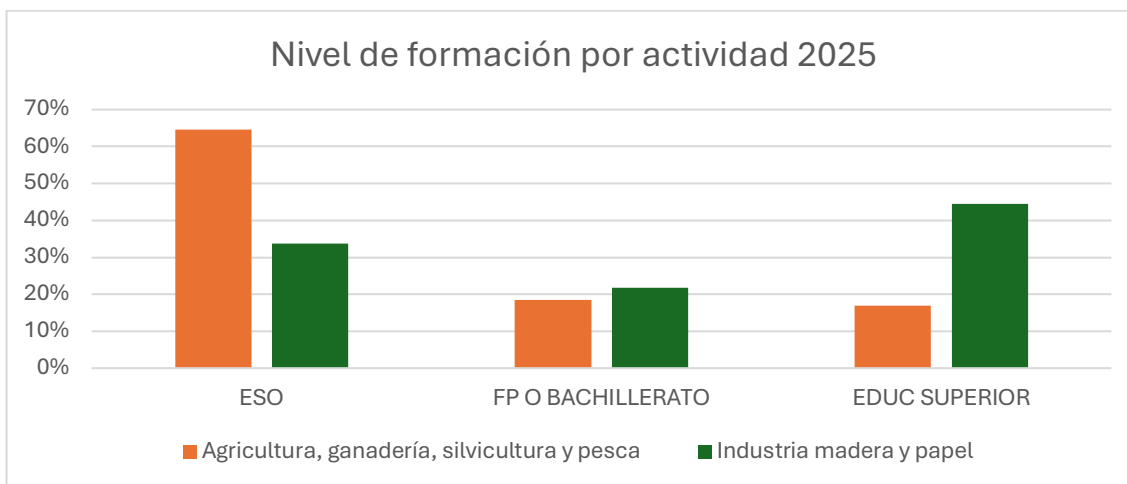
Tabla 5.10: Evolución del empleo por grupos de cotización y sexo.



Para conocer el nivel formativo de los empleados, hay que considerar la información facilitada por el Instituto Nacional de Estadística derivada de la Encuesta de Población Activa. Los datos facilitados recogen la información de los CNAE afectados a tres dígitos y los agregan en dos grandes grupos: Agroforestal (CNAE 017, 021-024, 031 y 032) e Industrias forestales (161, 161, 171 y 172). Se pierde en el primero el carácter meramente forestal al incluir la pesca y la acuicultura marítimas, pero puede dar al menos una idea sobre la proporción del nivel formativo y su evolución.

En las industrias el porcentaje de personal más formado es mayor que en las actividades agroforestales, donde los ocupados con educación secundaria obligatoria llegan al 60%.

En su evolución en los últimos 6 años se ve una clara tendencia de aumento de los ocupados más formados.



## 5.6 Empleo público y privado

De acuerdo con los datos que ofrece la Encuesta de Población Activa, se puede analizar el tipo de empleador, si se trata de un ente público o de empleo privado, que comprende asalariados del sector privado, empleadores, trabajadores independientes y empresarios sin asalariados, miembros de cooperativas, ayudas familiares y otras situaciones profesionales.

Dado que los datos absolutos de la EPA no coinciden con el número de afiliados en la Seguridad Social, que es la fuente que se ha utilizado principalmente para analizar el estado del empleo, se ha optado por exponer exclusivamente la proporción de empleo público, según el siguiente gráfico:



Se observa claramente que la actividad con mayor empleo público corresponde al CNAE 02 Silvicultura y explotación forestal, que llegó al 48% en el año 2020. Marcó tendencia bajista hasta el año 2023, volviendo a crecer hasta el 30% en el año 2025.

## 5.7 Análisis resumen del empleo en el sector forestal

El número total de empleados en el sector forestal asciende a 128.037 personas en el año 2025, 121.646 dados de alta en el Régimen General y 6.391 en el Sistema Especial Agrario. Esto representa un 0,72% del total de empleados en todas las actividades. En los subsectores de Caza y Selvicultura, el Sistema Especial Agrario toma especial relevancia pues supone un 19,4% sobre el total del empleo, por lo que hay que considerar un análisis detallado de este régimen de cotización especial.

Por sectores, la Industria de la madera supone un 38% del empleo forestal, la industria del papel un 36%, la selvicultura un 24% y la Caza y la Pesca un 1,8%

Las Comunidades Autónomas de Andalucía, Galicia, Castilla y León y Castilla-La Mancha son las que mayor empleo de selvicultura, caza y pesca generan, mientras que las actividades industriales forestales se concentran en Cataluña, Comunitat Valenciana, Galicia y Comunidad de Madrid.

En los últimos 6 años, el empleo forestal ha crecido un 10%, especialmente empujado por el empleo en la Selvicultura, un 17%, igual que el empleo en todas las actividades nacionales. En cambio, el sector de Caza y Pesca ha sufrido un retroceso. El Sistema Especial Agrario de cotización ha experimentado un retroceso del 9,1% frente al incremento de trabajadores en el Régimen General, lo que supone una mejora en las prestaciones sociales de los empleados.

En cuanto a la distribución por sexos, en el año 2025 solo el 19% eran mujeres (en el SEA se reduce al 10% la presencia femenina) frente al 49% que tienen entre todas las actividades empresariales. Por otro lado, el crecimiento del empleo femenino ha sido de un 20% sobre el 10% del empleo en varones. La mujer tiene más peso en las actividades industriales que en las actividades selvícolas, tendencia que también se observa al analizar los grupos de cotización, donde está más presente en las actividades más administrativas que en las actividades de campo.

En general, en cuanto a las edades, la mayoría de los empleados se encuentran en la franja entre 45 y 60 años, lo que denota un cierto envejecimiento de los empleados, tendencia que se observa al analizar la evolución en los últimos 6 años.

En cuanto el nivel formativo de los empleados, hay una notable diferencia entre las actividades agroforestales y las de las industrias forestales, en las que el nivel formativo es superior en el ámbito industrial. Hay que tener en cuenta que en estos datos se han agregado actividades agrícolas a las forestales de explotación, por lo que se puede intuir una proporción similar. No obstante, la tendencia en todos los sectores es hacia una mayor formación.

Según la Encuesta de Población Activa, en selvicultura y explotación forestal hay un porcentaje de empleo público que alcanza el 30%. En el sector industrial no llega al 3%.

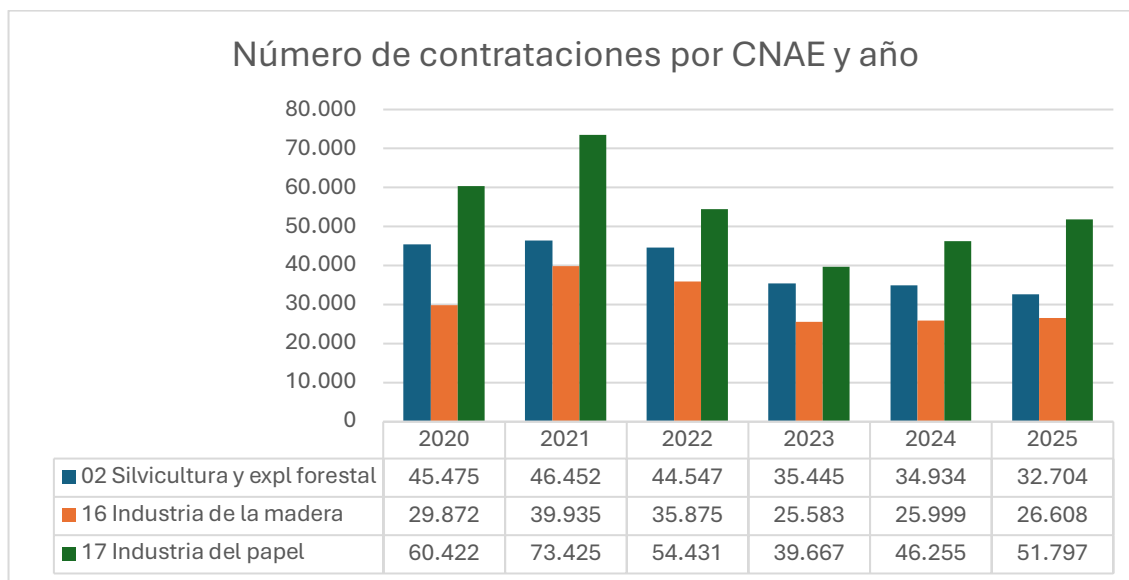
## 6 CONTRATACIONES LABORALES EN EL SECTOR FORESTAL

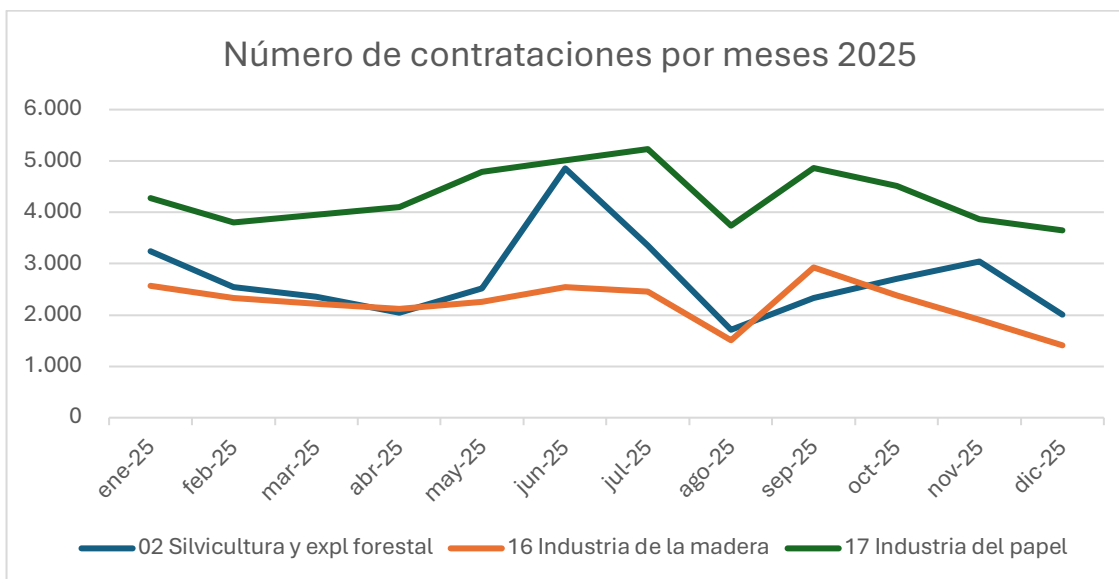
Se analizan y exponen en este apartado las contrataciones nuevas realizadas, de acuerdo con los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). Estos datos incluyen contratos iniciales, conversiones de contrato y adscripciones, si bien la mayoría de los contratos registrados son contratos iniciales.

Es interesante este análisis puesto que aporta datos muy detallados sobre la calidad del empleo. Sin embargo, la información del SEPE ofrece sólo la relación de actividades a nivel 2 del CNAE, por lo que todos los datos aportados en este capítulo se centrarán en los tres grupos principales ya abordados anteriormente: Silvicultura, industria de la madera e industria del papel.

### 6.1 Número de contrataciones por actividad

Se analizan el número de contrataciones por grupo de actividad en su dimensión temporal y por grupo de actividad.





De las anteriores gráficas se desprende una bajada general del número de contrataciones hasta 2023 y una breve recuperación en los últimos dos años. Por sectores, la Industria del Papel ha generado mayor número de contrataciones. Al analizar la evolución a lo largo del año, se observa un lógico descenso en el mes de agosto, y en el caso de grupo de silvicultura unos picos en primavera y otoño, coincidiendo con los meses de mayor actividad.

En general, llama la atención el volumen de contratación, ascendiendo a 111.109 contratos en todo el sector en el año 2025, cuando el total de afiliados en ese año, según los datos de la Seguridad Social, analizados en el anterior capítulo, son 125.677 personas empleadas.

		2020	2021	2022	2023	2024	2025
Silvicultura y expl forestal	afiliados	25.963	26.291	28.684	28.776	29.867	30.597
	contratac.	45.475	46.452	44.547	35.445	34.934	32.704
	proporción	175,2%	176,7%	155,3%	123,2%	117,0%	106,9%
Industria de la madera	afiliados	46.241	47.741	48.900	48.718	49.227	48.892
	contratac.	29.872	39.935	35.875	25.583	25.999	26.608
	proporción	64,6%	83,6%	73,4%	52,5%	52,8%	54,4%
Industria del papel	afiliados	41.202	42.267	44.307	44.779	45.864	46.188
	contratac.	60.422	73.425	54.431	39.667	46.255	51.797
	proporción	146,6%	173,7%	122,8%	88,6%	100,9%	112,1%
<b>Total Forestal</b>	<b>afiliados</b>	<b>113.406</b>	<b>116.299</b>	<b>121.891</b>	<b>122.273</b>	<b>124.958</b>	<b>125.677</b>
	<b>contratac.</b>	<b>135.769</b>	<b>159.812</b>	<b>134.853</b>	<b>100.695</b>	<b>107.188</b>	<b>111.109</b>
	<b>proporción</b>	<b>119,7%</b>	<b>137,4%</b>	<b>110,6%</b>	<b>82,4%</b>	<b>85,8%</b>	<b>88,4%</b>
<b>Total CNAE</b>	<b>afiliados</b>	<b>15.194.545</b>	<b>15.938.136</b>	<b>16.399.464</b>	<b>16.962.417</b>	<b>17.408.574</b>	<b>17.859.937</b>
	<b>contratac.</b>	<b>15.943.061</b>	<b>19.384.359</b>	<b>18.310.343</b>	<b>15.444.205</b>	<b>15.420.104</b>	<b>15.645.243</b>
	<b>proporción</b>	<b>104,9%</b>	<b>121,6%</b>	<b>111,7%</b>	<b>91,0%</b>	<b>88,6%</b>	<b>87,6%</b>

Tabla 6.1: Comparación entre contrataciones y afiliados por sectores

Si se toma como referencia el crecimiento interanual del número de afiliados y se compara con el número de contrataciones en el mismo año, se observan muchas más contrataciones que el aumento de afiliaciones. En la siguiente tabla se reflejan los correspondientes multiplicadores para cada grupo de actividad y año. De media, en los últimos seis años ha habido 107 veces más contrataciones que el incremento de afiliados en el sector forestal, frente a un factor 32 para el total de actividades económicas.

	2021	2022	2023	2024	2025
Selvicultura y expl forestal	142	19	385	32	45
Industria de la madera	27	31	141	51	79
Industria del papel	69	27	84	43	160
<b>Total Forestal</b>	<b>55</b>	<b>24</b>	<b>264</b>	<b>40</b>	<b>155</b>
<b>Total CNAE</b>	<b>26</b>	<b>40</b>	<b>27</b>	<b>35</b>	<b>35</b>

Tabla 6.2: Múltiplo de contrataciones en relación con crecimiento de afiliados

Estas diferencias se explican porque el SEPE mide la intensidad de la contratación, mientras que la Seguridad Social ofrece los datos de la ocupación real. En este sentido, al observar más contrataciones que aumento de personas dadas de alta en la seguridad social, se concluye que hay repetición de contrataciones para las mismas personas a lo largo de un año. En términos generales sería 3 veces más que en el total de actividades económicas a nivel nacional.

Analizando por tipología de contrato, en la siguiente tabla con datos de 2025 se observa que la mayoría de los contratos son temporales, excepto en la industria de la madera, actividad que también refleja menor diferencia entre contrataciones y la evolución de personas afiliadas.

	Selvicult. y e. forest.	Industria de madera	Industria del papel	TOTAL
Indefinido ordinario (bonificado/no bonificado)	13.743	12.241	7.129	33.113
Indefinido personas con discapacidad ordinarios	31	45	26	102
Conversión ordinaria	838	1.650	1.388	3.876
Conversión FCI	0	0	0	0
<b>Total INDEFINIDO</b>	<b>14.612</b>	<b>13.936</b>	<b>8.543</b>	<b>37.091</b>
Circunstancias de la producción	10.275	10.971	39.575	60.821
Sustitución	3.237	1.325	3.262	7.824
Temporal personas con discapacidad	14	28	44	86
Jubilación parcial	14	130	274	418
Relevo	23	5	16	44
Obtención práctica profesional	27	103	63	193
Formación en alternancia	70	103	19	192
Otros	35	6	1	42
Investigador predoctoral en formación	0	0	0	0
Vinculado a progr. de políticas activas de empleo	2.710	0	0	2.710
Financiado con fondos europeos	1.687	0	0	1.687
Artistas y personal técnico o auxiliar	0	0	0	0
<b>Total TEMPORAL</b>	<b>18.092</b>	<b>12.672</b>	<b>43.254</b>	<b>74.018</b>
<b>TOTAL CONTRATOS ACTIVIDAD CNAE 2009</b>	<b>32.704</b>	<b>26.608</b>	<b>51.797</b>	<b>111.109</b>

Tabla 6.3: Tipo de contratos por actividad

## 6.2 Número de contrataciones por CCAA en 2025

	Selvicultura y expl. for.	Industria madera	Industria del papel	Total Forestal
01 Andalucía	7.209	3.357	2.694	13.260
02 Aragón	1.889	901	4.749	7.539
03 Asturias, Principado de	842	343	672	1.857
04 Balears, Illes	364	331	17	712
05 Canarias	1.667	301	648	2.616
06 Cantabria	487	478	366	1.331
07 Castilla y León	2.344	2.679	760	5.783
08 Castilla - La Mancha	3.399	1.232	5.407	10.038
09 Cataluña	2.233	4.458	10.954	17.645
10 Comunitat Valenciana	2.325	4.730	12.115	19.170
11 Extremadura	4.539	529	268	5.336
12 Galicia	3.084	2.908	1.626	7.618
13 Madrid, Comunidad de	587	1.453	5.120	7.160
14 Murcia, Región de	607	743	616	1.966
15 Navarra, Comunidad Foral	174	657	2.226	3.057
16 País Vasco	801	1.285	3.150	5.236
17 Rioja, La	148	218	409	775
18 Ceuta	1	4	2	7
19 Melilla	33	4	37	74
<b>Total ESPAÑA</b>	<b>32.704</b>	<b>26.608</b>	<b>51.797</b>	<b>111.109</b>

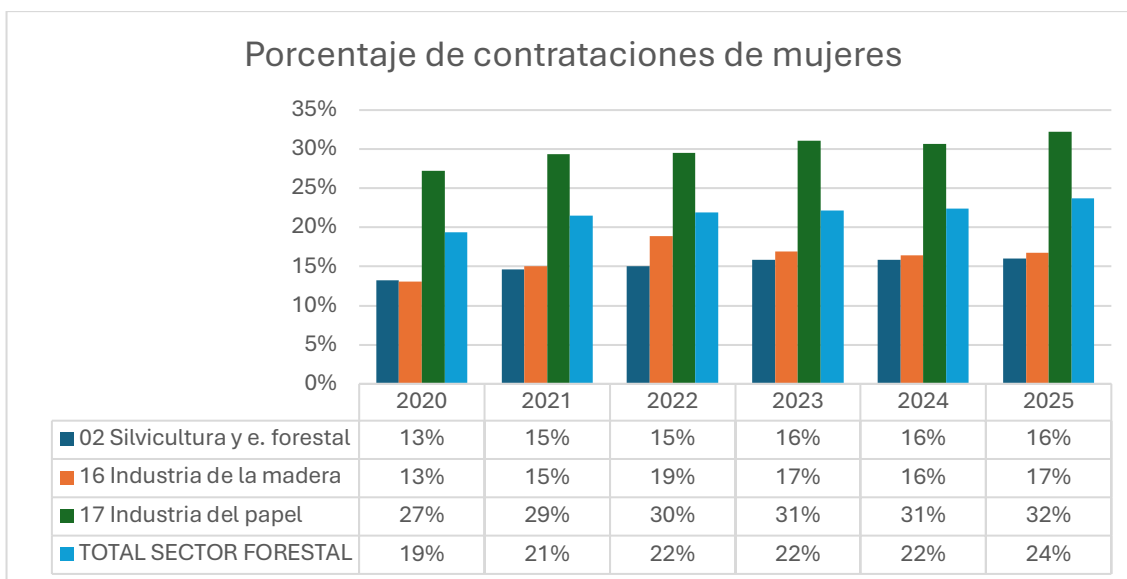
Tabla 6.4: Contrataciones por CCAA

Según la tabla anterior, para el Grupo 2 el mayor número de contrataciones se llevó a cabo en Andalucía, Extremadura y Castilla-La Mancha. Para la industria de la madera Comunitat Valenciana, Cataluña y Andalucía. Y para la industria del papel Comunitat Valenciana, Cataluña y Comunidad de Madrid. La distribución geográfica es semejante al número de afiliados por grupo de actividad.

## 6.3 Diferenciación de contrataciones por sexo, actividad y años

		2020	2021	2022	2023	2024	2025
Selvicultura y explotación forestal	Varón	39.454	39.647	37.859	29.837	29.406	27.464
	Mujer	6.021	6.805	6.688	5.608	5.528	5.240
	Total	45.475	46.452	44.547	35.445	34.934	32.704
Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	Varón	25.966	33.922	29.104	21.244	21.730	22.142
	Mujer	3.906	6.013	6.771	4.339	4.269	4.466
	Total	29.872	39.935	35.875	25.583	25.999	26.608
Industria del papel	Varón	43.985	51.887	38.351	27.330	32.067	35.118
	Mujer	16.437	21.538	16.080	12.337	14.188	16.679
	Total	60.422	73.425	54.431	39.667	46.255	51.797
<b>TOTAL SECTOR FORESTAL</b>	<b>Varón</b>	<b>109.405</b>	<b>125.456</b>	<b>105.314</b>	<b>78.411</b>	<b>83.203</b>	<b>84.724</b>
	<b>Mujer</b>	<b>26.364</b>	<b>34.356</b>	<b>29.539</b>	<b>22.284</b>	<b>23.985</b>	<b>26.385</b>
	<b>Total</b>	<b>135.769</b>	<b>159.812</b>	<b>134.853</b>	<b>100.695</b>	<b>107.188</b>	<b>111.109</b>

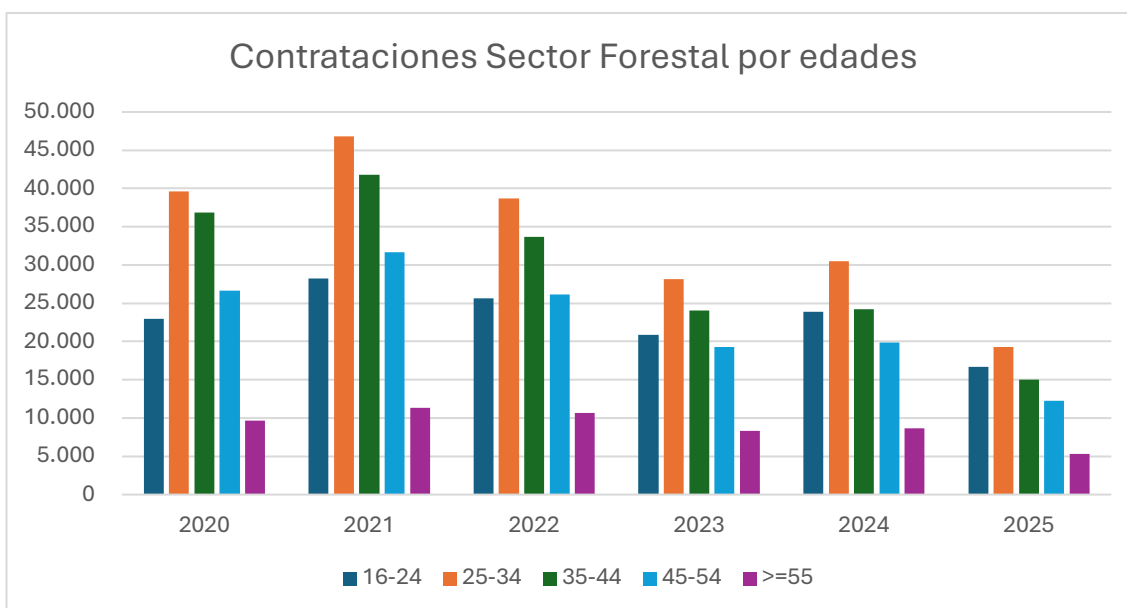
Tabla 6.5: Contrataciones por sexo y años

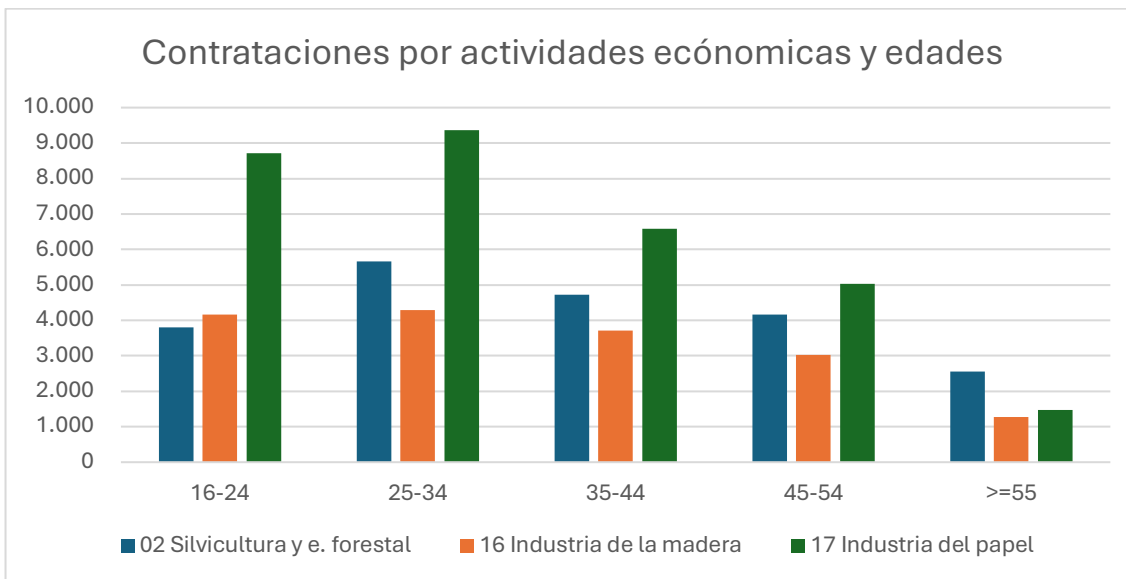


El porcentaje de contrataciones de mujeres es algo superior al de afiliadas a la Seguridad Social. No se observan variaciones temporales ni geográficas (no expuestas aquí pero sí analizadas), pero sí mayor porcentaje en la Industria del Papel, igual que ocurre con los afiliados.

## 6.4 Contrataciones por tramos de edad

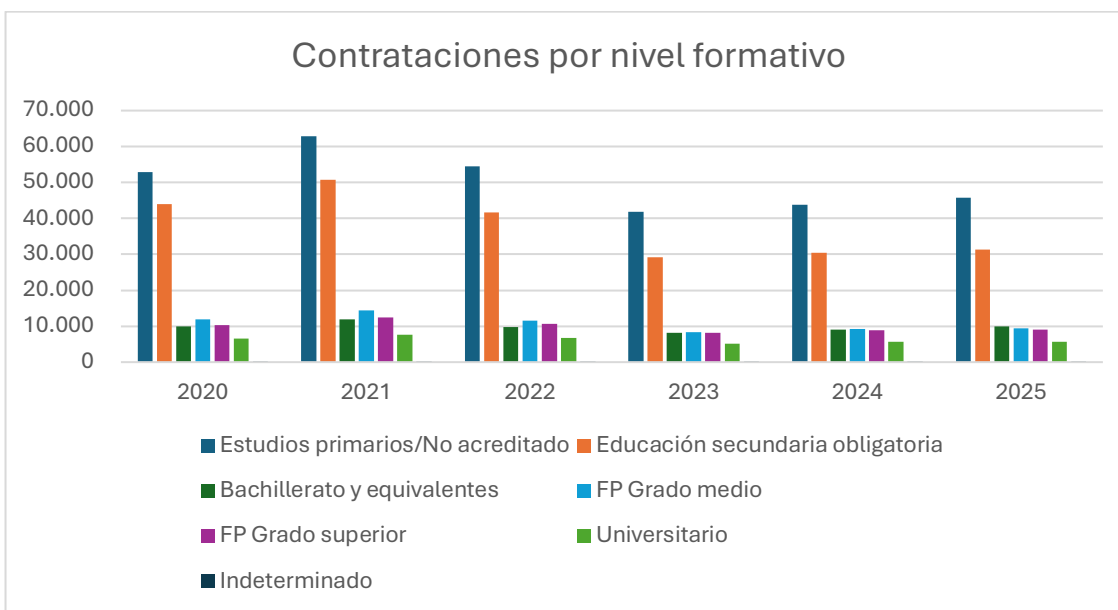
En las siguientes gráficas se observa que las contrataciones más numerosas son en los tramos más jóvenes en todos los grupos de actividad, en contraposición con los afiliados. No se observa tendencia distinta al analizar su evolución en los últimos años.





## 6.5 Análisis del nivel formativo de las personas contratadas

En cuanto al nivel formativo, las contrataciones son mayores en las personas con menor nivel de formación en todos los grupos de actividad y misma evolución en todos los niveles que en los datos generales.



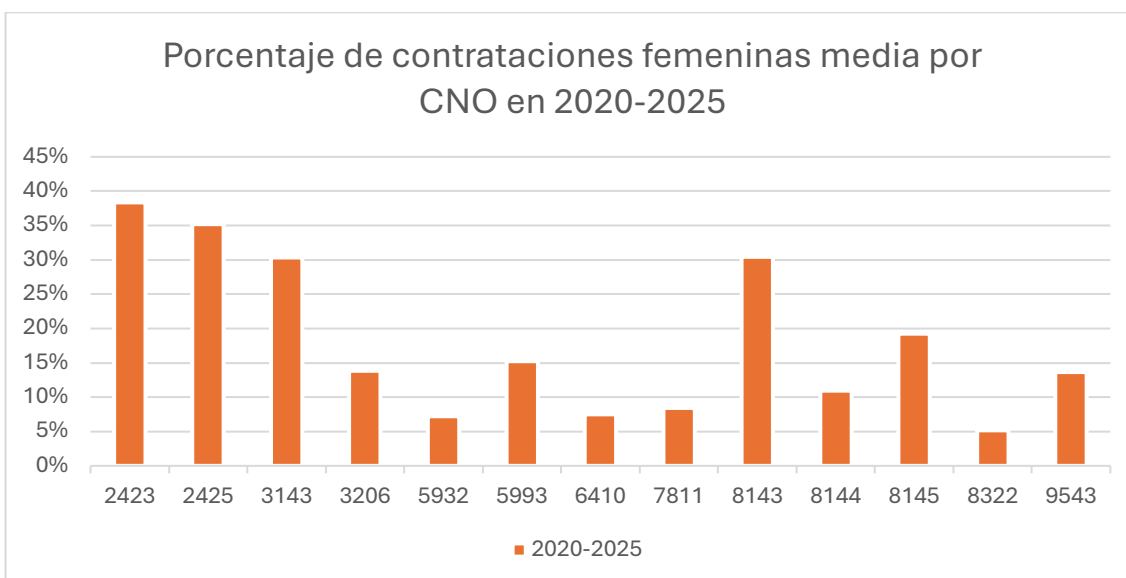
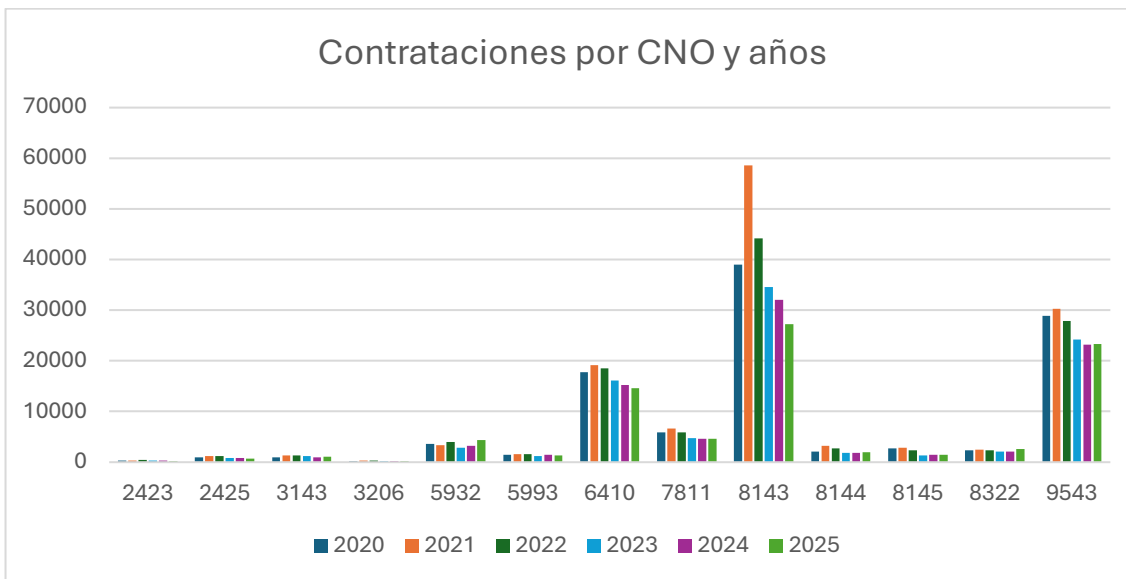


## 6.6 Contrataciones en función de las ocupaciones

Se analizan los datos en función del Código Nacional de Ocupaciones CNO, de los que se han seleccionado los siguientes:

- 2423 Ingenieros de montes
- 2425 Ingenieros técnicos forestales y del medio natural
- 3143 Técnicos forestales y del medio natural
- 3206 Supervisores de industrias de la madera y pastero papeleras
- 5932 Bomberos forestales
- 5993 Agentes forestales y medioambientales
- 6410 Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural
- 7811 Trabajadores del tratamiento de la madera
- 8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón
- 8144 Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho
- 8145 Operadores en instalaciones para la preparación de pasta de papel y fabricación de papel
- 8322 Operadores de maquinaria forestal móvil
- 9543 Peones forestales y de la caza

En las siguientes gráficas se incluye solo el código por facilitar su visualización. El mayor número de contrataciones se realiza en los operadores de maquinaria de fabricación de papel, propio de la actividad industrial papelera, que presentaba un alto volumen de contrataciones. Las siguientes ocupaciones más numerosas son los trabajadores cualificados y los peones forestales, ocupaciones propias de la Silvicultura. En cuanto a la diferenciación por sexo se observa que las mayores contrataciones femeninas son en las ocupaciones con mayor responsabilidad. El resto de los análisis por edades y Comunidades Autónomas no arrojan datos ni tendencias relevantes.



## 6.7 Conclusiones sobre el volumen de contrataciones

El análisis más revelador de los datos aportados por el SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal) es el alto volumen de contrataciones en el sector forestal, especialmente en la industria papelera. La relación con el crecimiento de empleo es tres veces mayor que en el global de actividades empresariales.

La temporalidad del empleo se observa también en los tipos de contratos realizados, y refleja la realidad de las empresas de servicios forestales, que se ven obligadas a contratar personal para actividades temporales.

En el análisis geográfico y por sexo no se aprecian grandes diferencias con los anteriores análisis de empleo realizados.

Sí se aprecian mayores contrataciones en tramos de edad más jóvenes y de más mujeres en las ocupaciones con mayor responsabilidad y nivel de formación.

## 7 ANÁLISIS FINAL Y CONCLUSIONES

Para la elaboración del presente ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN Y MEJORA DEL EMPLEO DEL SECTOR FORESTAL han surgido dos retos principales. Por un lado, poder enmarcar el sector forestal en la codificación de las actividades empresariales según los CNAE determinados y, por otro lado, conseguir datos homogéneos, comparables y con suficiente detalle en cuanto a las actividades en las que trabajan las personas empleadas, con el fin de poder ofrecer unos datos los más cercanos posible a la realidad de la actividad forestal en España.

El estudio se centra principalmente en el grupo de empresas de servicios y explotaciones silvícolas, en la industria de la madera y la industria del papel, pudiendo incluir en el análisis las actividades de caza y pesca continental cuando la información consultada aporta ese detalle de actividad.

Según se ha explicado en la metodología, se ha optado por eliminar determinadas actividades en las que las fuentes oficiales no separan los datos entre los epígrafes agrícolas y los forestales, de forma que la suma desvirtuaría los datos finales.

Por otro lado, se puede señalar que las fuentes oficiales consultadas, que son las que aportan información veraz y contrastada sobre datos de empleo en España utilizan fuentes diferentes, métodos distintos, de manera que la conjugación de variables y las distintas comparaciones de datos no resultan siempre parejas.

Una vez indicados estos apuntes sobre la metodología empleada, y habiendo analizado con detalle los diferentes aspectos y los actores en el empleo forestal a lo largo del estudio, cabe resumir el siguiente análisis final.

### 7.1 Aportación del sector forestal al mercado laboral y empresarial español

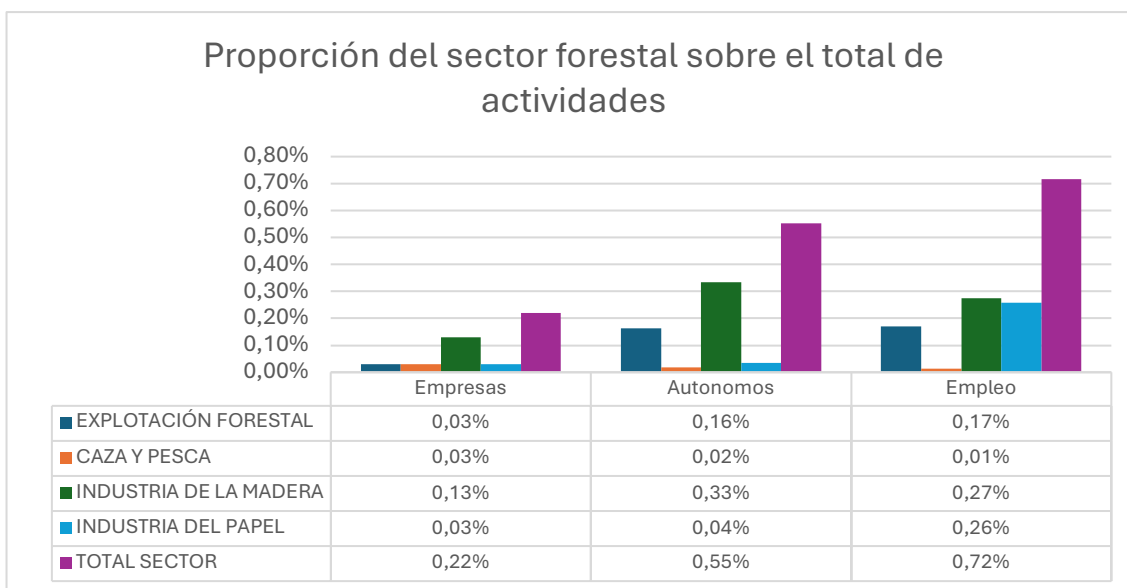
En total, a finales año 2025 en el sector forestal habían registrados 121.646 empleos directos. De éstos, 25.113 corresponden a la actividad de Selvicultura y Explotación Forestal. Además, se registraron 6.391 personas a través del Sistema Especial Agrario, por lo que la cifra total asciende a 128.037 personas. El sector registra 8.601 empresas y 18.912 autónomos activos en las diferentes empresas e industrias del sector.

Para tener una referencia con otros sectores primarios estratégicos, la minería registró 29.844 empleos (según la Estadística Minera de España 2023) y el sector pesquero 31.093 en el año 2021 (Informe del Sector Pesquero Español 2022).

Estos datos aportan más información cuando se analizan por grupos de actividad y en relación con el total de empleo y sobre todo su evolución en el periodo de tiempo analizado desde 2020 a 2025.

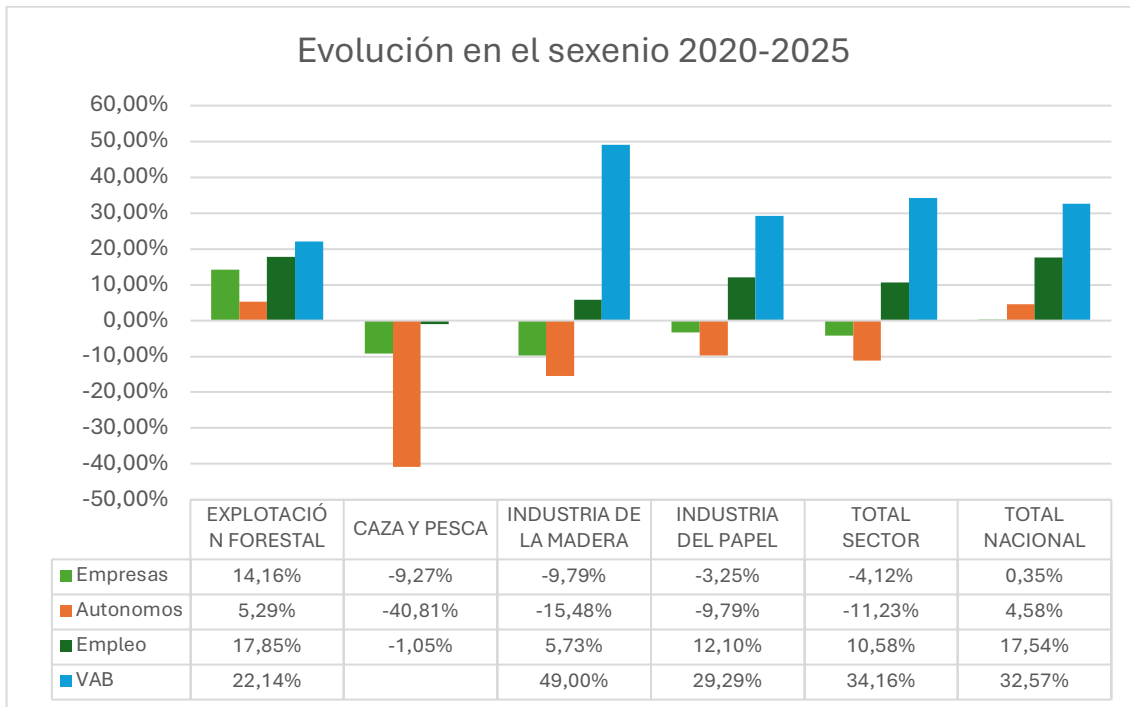
La aportación del sector al empleo nacional se corresponde con un 0,72%, pero es más de tres veces superior a la proporción de empresas forestales respecto al total, que es del 0,22%. La Industria de la Madera es la que más aporta tanto en el empleo como en las empresas y los autónomos. Destaca que el sector de Selvicultura y Explotación Forestal tiene más proporción de autónomos y la industria papelera proporcionalmente más empleo.

Se desprende también de la siguiente gráfica que la Industria del Papel presenta las empresas con mayor número de empleados, 37, cuando la media del sector está en 14. En general, y aunque pueda haber empresas más grandes, el sector se compone de PYMES.



En cuanto a la evolución de los diferentes valores económicos, expuesta en la siguiente gráfica, el total de sector ha evolucionado peor en creación de empleo, empresas y autónomos. Sin embargo, ha crecido su valor absoluto bruto por encima de la media, creando por tanto mayor valor añadido.

Llama la atención que el sector de Selvicultura y Explotación Forestal crece en todos los valores por encima de la media nacional, menos en el VAB. Por otro lado, la industria de la madera, la más representativa del sector es el grupo que mayor pérdida de empresas y autónomos ha experimentado.



## 7.2 Actividades más predominantes en el sector Forestal

Se considera interesante conocer el detalle de las actividades que más aportan a los datos recogidos en este Estudio, coincidiendo tanto en número de empresas, autónomos como en generación de empleo. En sus respectivos grupos analizados son las siguientes

- ❖ 0210 Silvicultura y otras actividades forestales
- ❖ 0240 Servicios de Apoyo a la Silvicultura
- ❖ 0170 Caza, captura de animales y servicios relacionados con las mismas
- ❖ 1623 Fabricación de otras estructuras de madera
- ❖ 1629 Fabricación de otros productos de madera
- ❖ 1712 Fabricación de papel y cartón
- ❖ 1721 Fabricación de papel y cartón ondulados y de envases y embalajes de papel y cartón

### 7.3 Distribución geográfica de la actividad forestal

En cuanto a la distribución geográfica, se observa una concentración de la actividad forestal en determinadas Comunidades Autónomas, coincidiendo su clasificación en las tres magnitudes analizadas y con similitud en los sectores industriales:

- **Selvicultura y explotaciones forestales:** Castilla y León, Cataluña y Galicia destacan en empresas y autónomos; en empleo cobran importancia además Andalucía y Castilla-La Mancha.
- **Caza y Pesca:** la principal actividad empresarial y empleadora se centra en las Comunidades de Andalucía y Castilla-La Mancha, teniendo en cuenta que el mayor peso lo tiene la actividad de la caza.
- **Industrias de madera:** las Comunidades de Andalucía, Cataluña y Comunitat Valenciana concentran la mayor actividad empresarial, y en cuanto al empleo destaca también Galicia.
- **Industria de papel:** Cataluña, Comunidad de Madrid y Comunitat Valenciana concentran el mayor número de empresas, autónomos y personas empleadas.

### 7.4 Calidad del empleo forestal

El análisis cualitativo en detalle del empleo forestal refleja poca variedad territorial, temporal y por actividad.

- En cuanto a la distribución por sexo, predominan claramente los varones, tanto en autónomos (salvo en la industria papelera con un 38%) como en personas empleadas, así como en todos los tramos de edad y especialmente en sectores en los que predomina el trabajo de campo. Aumenta su proporción de mujeres en labores administrativas (más del 50%) y en trabajos técnicos y directivos (sobre el 30%). En términos generales trabajan menos de la mitad de mujeres que en el resto de los sectores empresariales a nivel nacional, un 19% frente a un 49%, aunque la tendencia es ligeramente alcista.
- Se registran mayor número de autónomos y empleados en los tramos de edad más avanzados, con clara tendencia al envejecimiento. Si bien en la contratación hay mayor número de jóvenes; la permanencia en el empleo corresponde a los tramos de 45-60 años.
- La mayoría de los empleos son poco cualificados y la formación es básica, aunque en los sectores industriales no se detecta tanta diferencia, y en general la tendencia es hacia una mayor formación.
- Sigue habiendo una media de un 20% de empleados registrados en el Sistema Especial Agrario frente a los afiliados en Régimen General, sobre todo en las actividades de explotación de la madera y en la caza, donde ronda el 50%. Sin embargo, la tendencia del SEA es bajista.
- En cuanto al empleo público en el grupo selvicultura y explotación forestal representa el 30% frente al 3% en los sectores industriales.

## 7.5 Conclusiones y recomendaciones

Con los datos que recoge este Estudio, así como con el análisis llevado a cabo, se pueden ofrecer las siguientes conclusiones y recomendaciones. En primer lugar, se recogen dos recomendaciones de carácter metodológico:

1. Sería muy interesante poder unificar los datos de la Seguridad Social y de las contrataciones, con el fin de conseguir una información comparable y útil para la toma de decisiones.
2. Es imprescindible la realización de estos estudios para poder marcar políticas de fomento de empleo y se considera importante dar continuidad al mismo y profundizar en el detalle del análisis.

Además, se exponen una relación de conclusiones para ofrecer determinadas propuestas para hacer frente a la realidad de los datos que ofrece este estudio:

1. Resulta necesaria la atracción del talento, con políticas de inversión y fomento del empleo forestal para revertir el envejecimiento del personal, la brecha de género y la duración del empleo joven.
2. Habría que impulsar la formación profesional forestal, con el fin de mejorar la profesionalización del empleo forestal en los grados medio y superior de gestión forestal con prácticas en empresas e industrias forestales, así como impulso a las microcredenciales de formación para el personal operativo.
3. Resulta fundamental mejorar la estabilidad laboral con inversión pública estable y constante, con la promoción de la negociación colectiva sectorial, con la atracción de inversión privada e impulso a las diferentes fórmulas de colaboración público-privada, lo que permitiría la atracción y mantenimiento del talento, el fomento de la iniciativa privada y el emprendimiento.
4. Mecanización, automatización y digitalización de los servicios y trabajos del sector forestal para la atracción de talento.
5. Se considera importante fomentar el crecimiento de las empresas privadas compuesto mayoritariamente en la actualidad por PYMES. El fuerte peso de las empresas públicas con naturaleza de medio propio de la administración ha impedido hasta ahora el correcto desarrollo y crecimiento de empresas privadas

